



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N° 27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1645

1		correspondencia sin que exista un	
2		lapso entre el cierre del recibo de	
3		la documentación y su envío al	
4		Concejo, esto debido a la absurda	
5		e insensata redacción de la	
6		reforma al reglamento. Considero	
7		que mi oficio no recibió el debido	
8		trámite, por lo que solicito que sea	
9		sometido nuevamente a análisis y	
10		dictamen.	

11 ARTICULO IV.JI

12 NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL NOMBRAMIENTO DE LA 13 SECRETARIA MUNICIPAL.

14 El Presidente del Concejo Municipal, manifiesta este es un nombramiento que tenemos
15 que proponer yo quisiera proponer tres personas, yo quisiera proponer a, Xinia Vargas
16 Corrales, que tiene bastante conocimiento en eso, a doña Carolina Arauz Duran, a don
17 William Rodríguez Román, en ese nombramiento para que le dé seguimiento relativo a todo
18 el problema, porque la semana pasada al presentar una moción para que la secretaria se
19 diera el acuerdo importante poder actualizar esta situación y no estar constantemente todos
20 los meses en esto y además es un tema de fondo y de forma, es un tema de legalidad.

21 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la conformación de la**
22 **Comisión Especial del nombramiento de la Secretaria Municipal, la cual por**
23 **unanimidad se aprueba.**

24 El Presidente del Concejo Municipal, menciona, tiene razón el Alcalde Municipal
25 votémosle la firmeza al asunto de la comisión para que no tengamos problemas.

26 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación la Firmeza de la**
27 **conformación de la Comisión Especial del nombramiento de la Secretaria Municipal, la**
28 **cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:**

29 ACUERDO N° 2

30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1646

- 1 "Se acuerda conformar la Comisión Especial para el Nombramiento de la Secretaría
- 2 (o) Municipal, quedando conformada por los Regidores Propietarios Xinia Vargas Corrales,
- 3 Carlos Luis Murillo Rodríguez y William Rodríguez Román." **ACUERDO EN FIRME.**
- 4 **COMUNIQUESE.**
- 5 **ARTICULO IV.III**
- 6 **ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03812-2020**
- 7 "Conforme se manifestó por el suscrito en oficio MG-AG-03414-2020, emitido ante lo
- 8 comunicado en nota SM 1150-2020 concerniente al acuerdo tomado por el Concejo
- 9 Municipal en Sesión Ordinaria 22-2020, celebrada el 01 de junio de 2020, artículo III.X,
- 10 donde por unanimidad y carácter firme se dispensa de trámite de comisión el oficio 08065
- 11 (Informe DFOE-DI-0959) con firma digital del Lic. Luis Alberto Gamboa Cabezas,
- 12 Fiscalizador, Licda. Grettel Calderón Herrera, Asistente Técnica y Lic. Rafael Picado López,
- 13 Gerente Área de Denuncias e Investigaciones, Contraloría General de la República,
- 14 concerniente a la ubicación y recuperación de los recolectores de desechos sólidos, placas
- 15 SM 2498 y SM 2499, indico:
- 16 a) Que luego de la valoración correspondiente, se ha conformado Comisión
- 17 Investigación Mixta, dado que al no definirse posibles responsables de los hechos que se
- 18 describen en el informe del Ente Contralor, se debe dar revisión de expedientes para
- 19 determinar los cargos y posibles responsables, la cual está conformada por el Lic. Abraham
- 20 Solano Ledezma, Abogado-Dirección Jurídica; el Ing. Andrés Campos Castillo, Director
- 21 UTVGMG y como asesor externo, el Dr. Mauro Murillo Arias, Especialista en Derecho
- 22 Administrativo, a efecto de que rindan informe en plazo máximo de dos meses.
- 23 b) Que se ha atendido el requerimiento del suscrito, planteado al señor Dennis
- 24 Madrigal Cervantes, en documento MG-AG-03415-2020, para visitar el sitio donde se
- 25 encuentran las unidades, el 15 de julio de 2020, a las 2:00 pm por parte del Lic. Andrés
- 26 Arguedas Vindas, Jefe Departamento de Proveeduría; señor Jimmy Brenes Martínez, obrero
- 27 Especializado-Taller Mecánico; Lic. Ronald Céspedes Fernández, Jefe Higiene a.i. y el Lic.
- 28 Álvaro Salazar Castro, Director Jurídico, a efecto de realizar inspección ocular de las
- 29 unidades y rindan informe sobre el estado de las mismas.
- 30 De los resultados que se obtengan se informara lo correspondiente".



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1647

- 1 El Presidente del Concejo Municipal, expresa, este es un tema que había solicitado la
- 2 Contraloría a este Concejo creo que el señor Alcalde está informando como quedo ya casi
- 3 concluido eso, pero tiene que haber un producto total terminado y eso lo tiene que dar esta
- 4 comisión, veo que están nombrando a un profesional muy importante que es don Mauro, y
- 5 eso me imagino que lo tendrán que eventualmente enviar un informe final si los vehículos
- 6 están o no están, existe la posibilidad que los manden a reconstruir, si estuvieran hay es
- 7 posibilidad para poder informarle a la Contraloría en el caso del Concejo de acuerdo a estos
- 8 documentos generados y a esta información posteriormente traeremos un documento para
- 9 informarle a la Contraloría las conclusiones que este concejo debe de tomar para ya poder
- 10 concluir este asunto de la solicitud que hizo con mucha certeza y con mucha preocupación la
- 11 Contraloría General de la República, para que se le informe sobre estos asuntos, yo creo
- 12 que esto se adjunta al expediente posteriormente estaremos trayendo en la próxima sesión
- 13 si Dios lo permite ese documento para informarle a la Contraloría y para que los señores
- 14 regidores lo puedan votar.
- 15 **ARTICULO IV.IV**
- 16 **DAD 02239-2020 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**
- 17 "En virtud de la suspensión del servicio eléctrico por parte de la Compañía Nacional de
- 18 Fuerza y Luz S.A. (CNFL) notificado el 30 de junio de 2020, para el 04 de julio de 2020, en
- 19 horario de 7:30 a.m. a 5:30 pm se debe suspender a capacitación programada para las (os)
- 20 Sindicos (os) Propietarias (os) y Suplentes y reprogramarse para el 11 de julio de 2020, en
- 21 horario de 9:00 am a 3:00 pm motivo por el cual se solicita la autorización para el uso de la
- 22 Sala de Sesiones para tal fin".
- 23 El Presidente del Concejo Municipal, indica, quedan invitadas todas las personas todos
- 24 los Consejos de Distrito, Sindicos sobre todo.
- 25 **ARTICULO IV.V**
- 26 **MG AG 03722-2020 ALCALDÍA MUNICIPAL**
- 27 "En atención a oficio SM 1266-2020, que comunica acuerdo tomado en Sesión
- 28 Extraordinaria N°11-2020, artículo III.XVII, referente a audiencia concedida al señor Carlos
- 29 Alberto Mora Tablada, Punto N°5 del Por Tanto referido a las recomendaciones contenidos
- 30 en el dictamen aprobado por el Concejo Municipal; concretamente que "Se instruya al



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de Julio de 2020

1648

- 1 Alcalde Municipal para que analice si se puede jurídicamente colaborar”, me permito
- 2 anexarles oficio MG-AG-DJ-291-2020, de fecha 26 de junio de 2020, suscrito por el Lic.
- 3 Álvaro Salazar Castro, Director Jurídico, indicando que considera que la recomendación es
- 4 bastante escueta, sin embargo interpreta que la intención fue que se defina si esta
- 5 Municipalidad puede colaborar con los trámites legales que le resultan ahora necesarios a la
- 6 Asociación del Centro Diurno de Personas de la Tercera Edad de Montelimar y la cual
- 7 representa el señor Milly Camacho, para poder a derecho su situación Jurídica.
- 8 Dado lo anterior así como al criterio externado por la Dirección Jurídica, indica que no
- 9 resulta posible que la Municipalidad ordene y menos que ejecute acciones tendientes a
- 10 intervenir en los procesos internos propios de esa Asociación, con el fin de poner a derecho
- 11 su situación en el Registro de Asociaciones y poder restablecer su junta directiva y demás
- 12 actos necesarios.”
- 13 **TRASLADAR DICHO OFICIO A LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS PARA**
- 14 **ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNIQUESE.**
- 15 **ARTICULO IV.VI**
- 16 **MG AG 03770-2020 ALCALDÍA MUNICIPAL**
- 17 “En atención a nota SM 2774-19 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria
- 18 N° 51-19, celebrada el día 30 de diciembre de 2019, artículo IV.XXII, en el cual se aprobó el
- 19 Por Tanto del Dictamen N° 103-19 de la Comisión de Obras Públicas, que toma nota del
- 20 oficio SM 1334-19 que adjunta oficio AG 04215-2019, con relación a la invasión de la
- 21 propiedad SJ 7715-1974, zona de protección al Río Purral,
- 22 Remito nota MG-AG-DI-01705-2020 de fecha 26 de junio de 2020, suscrito por el Ing.
- 23 Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, informando que procedió a
- 24 realizar la debida notificación, otorgando 08 días hábiles para que por sus propios medios
- 25 procedan a demoler toda estructura que se encuentra en la zona de protección al Río Purral,
- 26 sin embargo informa que no acataron lo solicitado por lo que realiza un último oficio DI 1683-
- 27 2020, dando fecha para realizar la demolición de las obras construidas el día 07 de julio de
- 28 2020.”
- 29 El Presidente del Concejo Municipal, dice, esto es para conocimiento de los señores
- 30 regidores, se toma nota.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1649

1 SE TOMA NOTA.

2 ARTICULO IV.VII

3 MG AG 3841-2020 ALCALDÍA MUNICIPAL

4 "Este Despacho hace del conocimiento el recibido del oficio SM 1416-2020, que
5 comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 26-2020, celebrada el día 29 de junio de
6 2020, artículo V.VIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 087-2020 de la
7 Comisión de Asuntos Sociales, en el cual ese Concejo Municipal toma nota del SM 01707-19
8 que trasladada oficio AG 05369-2019, que anexa oficio DJ 296-2019 y DJ 297-2019, suscritos
9 por el Director Jurídico ya que según criterio por el Lic. Álvaro Salazar Castro, dicho terreno
10 al día de hoy está inscrito a nombre del estado.

11 Este Despacho solicita se reconsidere no tomar nota AG 05369-2019, donde según
12 criterio externado por el Lic. Salazar Castro, Director Jurídico, se le solicita al Concejo
13 Municipal se tomara acuerdo mediante el cual se solicitara al Poder Ejecutivo la donación de
14 la Plaza de Deportes Tomás Guardia en Calle Blancos, dado que fue adquirida mediante
15 compra directa que realizo El Estado al entonces propietario de ese fundo, el señor Ramón
16 Jara Mata, lo que queda comprobado por la escritura pública N° 57 de las once horas del 18
17 de diciembre de 1940, ante la notaría del Lic. Mario Gómez, así como tomando en
18 consideración que esta Municipalidad ha invertido cuantiosas sumas de dinero en su
19 mantenimiento, instalación de iluminarias, entre otros."

20 El Alcalde Municipal, expresa, básicamente lo que estoy pidiendo ahí que ustedes
21 mandaron un acuerdo tomando nota a un dictamen sobre el tema de la plaza que indicaba
22 que lo conveniente era que, se gestionara el traslado de esa plaza a la municipalidad, les
23 pido que no se tome nota que me instruyan a tomar el acuerdo para que inicien las
24 gestiones, yo no sé si lo puedo lograr o no si se toma nota no me instruyen en nada de eso,
25 la nota va en ese sentido porque lo que me mandaron como acuerdo era se toma nota, yo
26 necesito se instruya al señor Alcalde a que realice las gestiones necesarias ante el estado
27 para el traslado de esa cancha.

28 El Regidor Propietario, Fernando Chavarría Quirós, dice, si don Rafa, me extraña sobre
29 manera que me conteste un oficio posterior a uno anterior que se le había indicado sobre la
30 recuperación que era exactamente lo que se le había dicho con la compañera Lilliam la vez



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1650

1 pasada hay un oficio 15 días antes donde se le decía que buscara el acercamiento en este
2 caso con la Administración Central, para la recuperación de eso, pero me está contestando
3 un oficio 15 días después de que tomamos nota, tomamos nota en vista de que ya habíamos
4 tomado un acuerdo antes de que en la medida de lo posible usted procediera a la
5 recuperación de eso, ahora nos sale con una respuesta bastante satisfactoria que se tiene
6 que tomar tal vez un acuerdo municipal, ya es otra situación totalmente diferente a la
7 respuesta que teníamos pero esa misma respuesta la hubiéramos necesitado en el dictamen
8 N°83-2020, de Sociales, pero me está respondiendo, bueno a la comisión le está
9 respondiendo con un dictamen 15 días después.

10 El Presidente del Concejo Municipal, opina, don Fernando estoy trasladando esa nota
11 a la Comisión de Asuntos Sociales, nuevamente para que lo retomen y puedan profundizar
12 más en el asunto y hacer que la sugerencia del señor Alcalde solo los ríos no se devuelven
13 hay que hacer todo lo posible para trabajar en eso.

14 La Regidora Propietaria, Lilliam Guerrero Vásquez, menciona, nuevamente no
15 comparto la opinión de don Fernando, el Dictamen decía la justificación del dictamen nunca
16 se mencionó en ese dictamen en el considerando un pronunciamiento legal, sobre el tema
17 entonces el dictamen dice: "Que no se le da en Administración a la Asociación de Desarrollo
18 de Calle Blancos por no cumplir los requisitos, y que se instruya a la Administración a
19 recuperar, si dice la palabra recuperar no dice no hay contexto, ahí no hay contexto
20 absolutamente nada del dictamen de jurídicos dice recuperar, se entiende y ese día lo
21 hablamos aquí y se lo preguntamos a don Mariano y Lorena lo indico y nunca se dijo que se
22 corrigiera la redacción para que se entendiera que era, que conforme a la opinión, o sea al
23 dictamen de jurídicos, el señor Alcalde procediera a inscribir ese bien, además no es
24 recuperar, porque nunca ha sido de la municipalidad entonces eso no sé si fue lo que
25 discutieron en la comisión pero el dictamen no está claro así, por eso fue la semana pasada
26 yo dije que de ese dictamen que de la Dirección Jurídica no se debería tomar nota, se debía
27 acordar instruir a la Administración para que se procediera es exactamente lo que dice el
28 señor Alcalde ahora.

29 El Presidente del Concejo Municipal, indica, queda debidamente trasladado, se
30 traslada a la comisión de asuntos sociales, si quiero decirle al señor Presidente que todas las



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1651

1 gestiones que se puedan hacer para actualizarla porque siempre ha sido la municipalidad,
2 porque la municipalidad le ha dado todos los recursos necesarias esa plaza la tiene es parte
3 de la personalidad de Calle Blancos, qué más quisiéramos que se actualizará esa situación
4 jurídica para que quede a nombre, esa, que sea un patrimonio municipal, jurídicamente
5 hablando eso es importante eso es muy importante pues que se hagan todas esas gestiones
6 para que la municipalidad pueda recuperar eso.

7 **TRASLADAR DICHO OFICIO A LA COMISION DE ASUNTOS SOCIALES PARA**

8 **ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNIQUESE.**

9 **ARTICULO IV.VIII**

10 **MG AG 3820-2020 ALCALDÍA MUNICIPAL**

11 "Remito oficio MG-AG-DI-01735-2020 recibido en este Despacho el día 30 de junio de
12 2020, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones en
13 el cual indica que se procedió a realizar visita de inspección al Sector H's del Nazareno en el
14 Distrito de Ipís, de manera conjunta con el Sr. Ezzio López del Instituto Nacional de Vivienda
15 y Urbanismo, INVU y se logró corroborar que existe un caso activo de invasión a una zona
16 verde y se sellaron al menos 4 casos que tenían invasiones anteriores a predios similares
17 destinados a ser públicos así mismo, los personeros del INVU le solicitaron a los infractores,
18 que por sus propios medios eliminaran las estructuras que invaden los predios públicos,
19 caso contrario el INVU coordinará con la Fuerza Pública una acción de desalojo y demolición
20 de lo construido irregularmente ante lo cual se darán 8 días de plazo.

21 Lo anterior para su conocimiento."

22 El Presidente del Concejo Municipal, dice, bueno ya quedan todos los señores del
23 Concejo Municipal debidamente informados, seguidamente vamos con los dictámenes.

24 **ARTICULO IV.IX**

25 **ALTERACIÓN OFICIO MG-AG- 03911-2020.**

26 El Presidente del Concejo Municipal, indica, vamos a leerles un documento del señor
27 Alcalde que dicho sea de paso se lo pusimos a todos en la curul físicamente para que lo
28 analicen y lo vean bien sobre este tema que es una nota que manda sustentada por la
29 Dirección Unidad Técnica, del tema de las reparaciones de vial de las calles.

30 "Anexo oficio MG-AG-AUTGVMG-0166-2020, de fecha 06 de julio de 2020, suscrito por el Ing.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1652

- 1 Andrés Campos Castillo, Director Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en el cual con relación
2 al oficio DVOP-DPP-2020-1666, dirigido a Jonathan Espinoza Segura Director Ejecutivo de ANAI, y
3 Margarita Torres González, Unión Nacional de Gobiernos Locales, referente al recorte del gasto público
4 en cumplimiento al oficio DM 0819-2020 (Ministerio de Hacienda) del cual adjunta copia, en específico al
5 recorte del 70% a la Ley 8114 y 9329 del monto disponible año 2020.
6 Lo anterior con el fin de que el mismo sea leído en el seno de ese Concejo Municipal para
7 conocimiento de todos sus miembros.”
8 El Presidente del Concejo Municipal, expresa, este es un documento importante de que lo estudien
9 porque habla de la Ley 8114 y vienen todos los adjuntos ese documento de que habla el señor Alcalde de
10 la Ley 8114, que el habla de algunos montos donde le correspondió en el ejercicio 2020,
11 \$702.000.000 (setecientos dos millones de colones 00/100), se han invertido en esta municipalidad
12 creo que hasta el día de hoy se han invertido, le han girado del Gobierno Central \$234.000.000.00
13 (doscientos treinta cuatro millones de colones 00/100), pendiente de girar que ahí lo conversan casi
14 \$200.000.000.00 (doscientos millones de colones 00/100), pero el problema de esto es que tiene, va
15 sufrir un recorte que es lo que quería ver con algunas cuestiones, entonces el señor alcalde se preocupó
16 y le está haciendo llegar a cada uno de los señores regidores el problema que vamos a tener y las
17 consecuencias que puede tener toda esta cuestión, entonces es muy importante que lo tengan en mente,
18 se toma nota aunque esto vamos a ver que hacemos, esto es para información del Concejo Municipal,
19 eso es para sustentar la dos mociones que vienen que queremos pedir un apoyo. Le pedimos a los
20 señores que viene a juramentarse que nos den un momentito para salir con esto de la Ley 8114, ya los
21 vamos a pasar adelante para juramentarse.
22 El Alcalde Municipal, menciona, para que lo tengan claro el tema de la posible rebaja que el
23 gobierno quiere hacer a las municipalidades sobre el tema de la 8114, porque de todas maneras iba a ver
24 una incidencia por el rebajo de la recolección de impuesto por la venta de combustible pero el gobierno
25 quiere rebajar un poquito más todavía, pero eso le puede significar a esta municipalidad \$252.000.000.00
26 (doscientos cincuenta y dos millones de colones), menos en este tema lo que algunos proyectos están
27 presupuestados con estos dineros se verían comprometidos a realizarse o no realizarse si la rebaja se
28 hace o si nosotros el día de mañana podemos encontrar algún dinero para poder compensar eso de las
29 arcas municipales para lo que estaba presupuestado y proyectado en el 2020, no sufra ningún problema
30 sobre todo en las comunidades que esperaban su recarpeteo nuevo este año pero la cifra a nosotros



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N° 27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1653

1 sería cerca a \$53.000.000,00, hay otras municipalidades mucho, mucho, más afectadas pero a nosotros
2 nos golpea porque nos hace un hueco en la planificación y luego tenemos que analizar si esto se llega a
3 dar como podemos subsanar eso para no dejar ninguna comunidad sin el plan que teníamos para el
4 2020.

5 CUESTIÓN DE ORDEN

6 El Presidente del Concejo Municipal, manifiesta, vamos con los dictámenes voy a
7 solicitarles a solicitud del señor Carlos Calderón, que adelantemos el dictamen N° 18-2020,
8 de la Comisión de Cultura, que lo leamos de primero para empezar los dictámenes.

9 **El Presidente del Concejo Municipal, somete a votación alterar el orden del día**
10 **para conocer el Dictamen N° 18-2020, de la Comisión de Cultura, el cual por**
11 **unanimidad se aprueba.**

12 **Se altera el orden del día para conocer el Dictamen N° 18-2020, de la Comisión de**
13 **Cultura, sin embargo constara en el capítulo de dictámenes en el punto que le**
14 **corresponde, esto según la nueva directriz para la elaboración de actas.**

15 **ARTICULO V**

16 **DICTAMENES DE COMISIONES**

17 **ARTICULO VI**

18 **DICTAMEN N° 0110-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

19 "En reunión ordinaria celebrada el miércoles 01 de julio del 2020 a las 5:30 p.m., con
20 la presencia de Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Xinia Vargas Corrales,
21 Vicepresidente, Fernando Chavarría Quirós, Secretario; William Rodríguez Román, Rodolfo
22 Muñoz Valverde, regidores; como asesores: Licda. Silvia Quirós Campos y Ricardo Castro
23 Calderón, donde se conoce lo siguiente:

24 **SM-1763-2019:** Que en Sesión Ordinaria N° 34-19, celebrada el día 02 de setiembre de
25 2019, Artículo 2° inciso 11), se conoció oficio MICTT-DVT-OF-789-2019, suscrito por el
26 señor Edwin Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones. Informe valoración de
27 los Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de
28 Telecomunicaciones.

29 **CONSIDERANDO:**

30



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1654

- 1 1- Que el oficio MICITT-DVT-OF-789-2019, suscrito por el señor Edwin Estrada
- 2 Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones contiene el Informe valoración de los
- 3 Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de
- 4 Telecomunicaciones.
- 5 2- Que presenta los resultados de las 81 municipalidades, así como de los 8 concejos de
- 6 distrito del país, y establece un valor numérico que permite compararlos, que la
- 7 evaluación fue realizada por dos profesionales en telecomunicaciones y el valor
- 8 máximo era 50 puntos, en donde la Municipalidad de Goicoechea alcanzo únicamente
- 9 17 puntos.
- 10 3- Por el bajo puntaje sugieren subsanar los problemas detectados en cuanto a la
- 11 construcción de infraestructura de telecomunicaciones y presentan la posible
- 12 modificación al reglamento municipal.
- 13 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
- 14 **MUNICIPAL:**
- 15 1- Que de conformidad a lo indicado en los considerandos se remita el oficio SMI-1763-
- 16 2019 a la comisión de Jurídicos, ya que por jerarquía es a quien corresponde conocer
- 17 de reglamentos.
- 18 2- Respetuosamente solicitamos la firmeza".
- 19 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen N° 110-2020**
- 20 **Comisión de Gobierno y Administración, el cual por unanimidad se aprueba.**
- 21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Dictamen N°**
- 22 **110-2020 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por unanimidad se aprueba.**
- 23 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del Dictamen N°**
- 24 **110-2020 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por unanimidad se aprueba.**
- 25 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por Tanto del**
- 26 **Dictamen N° 110-2020 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por unanimidad se**
- 27 **aprueba, como se detalla a continuación:**
- 28 **ACUERDO N°3**
- 29 **"POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
- 30 **MUNICIPAL:**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1655

- 1 1- Que de conformidad a lo indicado en los considerandos se remita el oficio **SM-1763-**
2 **2019** a la comisión de Jurídicos, ya que por jerarquía es a quien corresponde conocer
3 de reglamentos.
- 4 **2- Respetuosamente solicitamos la firmeza.” ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**
5 **ARTICULO V.II**
- 6 **DICTAMEN N° 111-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 7 “En reunión ordinaria celebrada el miércoles 01 de julio del 2020 a las 5:30 p.m., con
8 la presencia de Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Xinia Vargas Corrales,
9 Vicepresidente, Fernando Chavarría Quirós, Secretario; William Rodríguez Román, Rodolfo
10 Muñoz Valverde, regidores; como asesores: Licda. Silvia Quirós Campos y Ricardo Castro
11 Calderón, donde se conoce lo siguiente:
- 12 **SM-1437-2019:** Que en Sesión Ordinaria N° 29-19, celebrada el día 22 de julio de 2019,
13 Artículo 2º Inciso 14), se conoció nota suscrita por el señor Jorge Arturo Videche Vargas,
14 **Programa Opinión Radio Actual 107.1 FM. SOLICITANDO PATROCINIO PUBLICITARIO**
15 **PROGRAMA “OPINIÓN VENTANA LEGISLATIVA” ANUNCIO PARA INCLUIR EN LA**
16 **PAUTA PUBLICITARIA, PUEDE SER GRABADA POR NOSOTROS O BIEN LEIDA POR LA**
17 **EMISORA CONFORME AL TEXTO ACTUALIZADO QUE SE LES ENVÍE.**
- 18 **CONSIDERANDO:**
- 19 1- Que la nota suscrita por el señor Jorge Arturo Videche Vargas, del **Programa**
20 **Opinión Radio Actual 107.1 FM. Es una solicitud de patrocinio publicitario para el**
21 **programa “OPINIÓN VENTANA LEGISLATIVA” mediante un anuncio para incluir en la**
22 **pauta publicitaria, puede ser grabada por nosotros o bien leída por la emisora**
23 **conforme al texto actualizado que se les envíe.**
- 24 2- Que las fechas de dicha pauta eran del 01 de agosto al 31 diciembre del 2019.
- 25 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
26 **MUNICIPAL:**
- 27 1- Que de conformidad a la solicitud de patrocinio publicitario para el programa
28 **“OPINIÓN VENTANA LEGISLATIVA” de la Radio Actual 107.1 FM el término de la**
29 **misma comprendía del 01 de agosto al 31 diciembre del 2019, lo cual evidentemente**
30 **esta vencido en tiempo, se solicita tomar nota por extemporáneo.**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1656

- 1 2- Respetuosamente solicitamos la firmeza.
- 2 3- Se comuniqué a los interesados".
- 3 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen N° 111-2020
- 4 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por unanimidad se aprueba.
- 5 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Dictamen N°
- 6 111-2020 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por unanimidad se aprueba.
- 7 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del Dictamen N°
- 8 111-2020 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por unanimidad se aprueba.
- 9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por Tanto del
- 10 Dictamen N° 111-2020 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por unanimidad se
- 11 aprueba, como se detalla a continuación:
- 12 ACUERDO N°4
- 13 "POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO
- 14 MUNICIPAL:
- 15 1- Que de conformidad a la solicitud de patrocinio publicitario para el programa
- 16 "OPINIÓN VENTANA LEGISLATIVA" de la Radio Actual 107.1 FM el término de la
- 17 misma comprendía del 01 de agosto al 31 diciembre del 2019, lo cual evidentemente
- 18 esta vencido en tiempo, se solicita tomar nota por extemporáneo.
- 19 2- Respetuosamente solicitamos la firmeza.
- 20 3- Se comuniqué a los interesados." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**
- 21 **ARTICULO V.III**
- 22 **DICTAMEN N° 112-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 23 "En reunión ordinaria celebrada el miércoles 01 de julio del 2020 a las 5:30 p.m., con
- 24 la presencia de Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Xinia Vargas Corrales,
- 25 Vicepresidente, Fernando Chavarría Quirós, Secretario; William Rodríguez Román, Rodolfo
- 26 Muñoz Valverde, regidores; como asesores: Licda. Silvia Quirós Campos y Ricardo Castro
- 27 Calderón, donde se conoce lo siguiente:
- 28 **SM-1659-2019:** Que en Sesión Ordinaria N° 32-19, celebrada el día 19 de agosto de 2019,
- 29 Artículo 2 °, inciso 14), se conoció correo electrónico, suscrito por la señora Maureen
- 30 Guadamuz, Empresa DTE, Tecnologías. Quien ofrece la herramienta para registro de los



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1657

- 1 elementos que integran las actas.
- 2 **CONSIDERANDO:**
- 3 1- Que el correo electrónico suscrito por la señora Maureen Guadamuz, Empresa DTE,
- 4 Tecnologías es una oferta de la herramienta desarrollada por esa empresa para
- 5 registro de los elementos que integran las actas.
- 6 2- Que la oferta realizada tiene fecha de emisión del 16 de agosto del 2019.
- 7 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
- 8 **MUNICIPAL:**
- 9 1- Que de conformidad a la oferta de la señora Maureen Guadamuz, Empresa DTE,
- 10 Tecnologías es una herramienta desarrollada para registro de los elementos que
- 11 integran las actas de fecha 16 de agosto del 2019 se solicita tomar nota por
- 12 extemporáneo.
- 13 2- Respetuosamente solicitamos la firmeza.
- 14 3- Se comuniqué a los interesados.”
- 15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen N° 112-2020**
- 16 **Comisión de Gobierno y Administración, el cual por unanimidad se aprueba.**
- 17 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Dictamen N°**
- 18 **112-2020 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por unanimidad se aprueba.**
- 19 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del Dictamen N°**
- 20 **112-2020 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por unanimidad se aprueba.**
- 21 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por Tanto del**
- 22 **Dictamen N° 112-2020 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por unanimidad se**
- 23 **aprueba, como se detalla a continuación:**
- 24 **ACUERDO N°5**
- 25 **“POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
- 26 **MUNICIPAL:**
- 27 1- Que de conformidad a la oferta de la señora Maureen Guadamuz, Empresa DTE,
- 28 Tecnologías es una herramienta desarrollada para registro de los elementos que
- 29 integran las actas de fecha 16 de agosto del 2019 se solicita tomar nota por
- 30 extemporáneo.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1658

- 1 2- Respetuosamente solicitamos la firmeza.
- 2 3- Se comuniqué a los interesados." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**
- 3 **ARTICULO V.IV**
- 4 **DICTAMEN N° 113-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 5 "En reunión ordinaria celebrada el miércoles 01 de julio del 2020 a las 5:30 p.m., con
- 6 la presencia de Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Xinia Vargas Corrales,
- 7 Vicepresidente, Fernando Chavarría Quirós, Secretario; William Rodríguez Román, Rodolfo
- 8 Muñoz Valverde, regidores; como asesores: Licda. Silvia Quirós Campos y Ricardo Castro
- 9 Calderón, donde se conoce lo siguiente:
- 10 **SM-872-2020:** Que en Sesión Ordinaria N° 18-2020, celebrada el día 04 de mayo de 2020,
- 11 Artículo V.XV, se acordó retirar el dictamen 066-2020 de la Comisión de gobierno y
- 12 Administración y se devuelve a la comisión para mejor resolver.
- 13 **CONSIDERANDO:**
- 14 1- Que el dictamen 066-2020 de la Comisión de gobierno y Administración trataba del
- 15 SM 0109-2019 que trasladaba oficio Ag 0417-19 suscrito por la señora Ana Lucia
- 16 Madrigal, alcaldesa en ese momento, oficio que se conoció en la sesión ordinaria 05-
- 17 19 del 04 de febrero del 2019.
- 18 2- Que el oficio Ag 0417-19 contiene a su vez el oficio PROV 0012-2019 mediante el
- 19 cual el Proveedor Municipal hace de conocimiento que dictamen 163-18 de fecha 31
- 20 de diciembre del 2018 de la anterior comisión de Gobierno y Administración no
- 21 aprueba la contratación 2018CD-000262-01 y no indica el acto final.
- 22 3- Que han pasado un año y seis meses desde ese momento.
- 23 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO**
- 24 **MUNICIPAL:**
- 25 1- Que de conformidad a la normativa vigente, esta comisión no puede venir a dar el
- 26 razonamiento del acto final de la contratación 2018CD-000262-01 por desconocer la
- 27 misma y por estar extemporánea. Razón por la cual se debe tomar nota del oficio SM
- 28 872-2020.
- 29 2- Respetuosamente solicitamos la firmeza.
- 30 3- Se comuniqué a los interesados."



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1659

- 1 La Regidora Suplente, Nicole Messen Sojo, indica, este dictamen es una contratación
- 2 vieja y como sabemos si esa negligencia de la anterior comisión que no dictamino esto a
- 3 tiempo no va acarrear problemas a la municipalidad, porque estamos hablando de una
- 4 contratación, imagínense eso viene si no me equivoco desde el año anterior o 2018, si no me
- 5 falla la memoria porque ahí lo estuve viendo ya don Manuel me está confirmado, que es del
- 6 2018 imagínense se viene a sacar un dictamen dos años después, donde por reglamento las
- 7 comisiones tienen que dictaminar 30 días verdad máximo y peor aún donde es una
- 8 contratación donde se supone que se tiene que sacar diay rápido porque es un tema de
- 9 suma importancia de verdad, entonces como saber si esto no va acarrear problemas a la
- 10 municipalidad.
- 11 El Presidente del Concejo Municipal, señala, no yo, nosotros, eso lo habíamos visto en
- 12 la comisión ya venía extemporánea desde la alcalde anteriormente estaba, lo había
- 13 mandado a la comisión creo que esto no tiene ninguna consecuencia, es una formalidad y es
- 14 un asunto bastante, era bastante viejo ya, así que no creo que haya ningún problema y es un
- 15 asunto totalmente vencido, extemporáneo, es bastante largo.
- 16 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen N° 113-2020
- 17 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se aprueba.
- 18 **VOTOS EN CONTRA DEL DICTAMEN N°113-2020 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y**
- 19 **ADMINISTRACIÓN**
- 20 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ**
- 21 **REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA**
- 22 **REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO**
- 23 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Dictamen N°
- 24 113-2020 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por mayoría de votos se
- 25 aprueba.
- 26 **VOTOS EN CONTRA DE LA FIRMEZA DEL DICTAMEN N°113-2020 DE LA COMISIÓN**
- 27 **DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 28 **REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ**
- 29 **REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA**
- 30 **REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1660

- 1 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del Dictamen N°
- 2 113-2020 Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de votos se
- 3 aprueba.
- 4 VOTOS EN CONTRA DEL POR TANTO DEL DICTAMEN N°113-2020 DE LA
- 5 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
- 6 REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ
- 7 REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA
- 8 REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO
- 9 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por Tanto del
- 10 Dictamen N° 113-2020 Comisión de Gobierno y Administración, la cual por mayoría de
- 11 votos se aprueba, como se detalla a continuación:
- 12 ACUERDO N°6
- 13 “POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO
- 14 MUNICIPAL:
- 15 1- Que de conformidad a la normativa vigente, esta comisión no puede venir a dar el
- 16 razonamiento del acto final de la contratación 2018CD-000262-01 por desconocer la
- 17 misma y por estar extemporánea. Razón por la cual se debe tomar nota del oficio SM
- 18 872-2020.
- 19 2- Respectuosamente solicitamos la firmeza.
- 20 3- Se comuniqué a los interesados.” ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.
- 21 VOTOS EN CONTRA DE LA FIRMEZA DEL POR TANTO DEL DICTAMEN N°113-2020
- 22 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
- 23 REG. PROP. LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ
- 24 REG. PROP. CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA
- 25 REG. PROP. LORENA MIRANDA CARBALLO
- 26 El Regidor Propietario, Carlos Calderón Zúñiga, menciona, si tenemos la misma
- 27 preocupación de lo que indico la compañera Nicole Mesen, es un tema demasiado serio
- 28 como para tomar nota verdad y la municipalidad en el futuro no sé si pueda tener
- 29 implicaciones al respecto entonces por eso justifico mi voto en contra.
- 30 El Presidente del Concejo Municipal, señala, don Carlos la Comisión hizo una revisión



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N° 27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1661

- 1 de eso exhaustivamente yo lo invito a usted que se lleve esta copia y usted por favor se dé a
- 2 la tarea de revisar eso y verá la Administración no tiene ninguna responsabilidad en el
- 3 Concejo Municipal, es un asunto bastante largo y sin ninguna trascendencia así que le voy a
- 4 pedir a la señora secretaria con todo el respeto suyo que le entregue estos documentos,
- 5 copia para que usted los estudie.
- 6 **ARTICULO V.V**
- 7 **DICTAMEN N° 114-2020 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 8 **No se conoció.**
- 9 **ARTICULO V.VI**
- 10 **DICTAMEN N° 115-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 11 **No se conoció.**
- 12 **ARTICULO V.VII**
- 13 **DICTAMEN N° 116-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 14 **No se conoció.**
- 15 **ARTICULO V.VIII**
- 16 **DICTAMEN N° 117-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 17 **No se conoció.**
- 18 **ARTICULO V.IX**
- 19 **DICTAMEN N° 118-2020 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 20 **No se conoció.**
- 21 **ARTICULO V.X**
- 22 **DICTAMEN N° 119-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 23 **No se conoció.**
- 24 **ARTICULO V.XI**
- 25 **DICTAMEN N° 120-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 26 **No se conoció.**
- 27 **ARTICULO V.XII**
- 28 **DICTAMEN N° 121-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 29 **No se conoció.**
- 30 **ARTICULO V.XIII**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1662

- 1 **DICTAMEN N° 122-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 2 No se conoció.
- 3 **ARTICULO V.XIV**
- 4 **DICTAMEN N° 123-2020 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 5 No se conoció.
- 6 **ARTICULO V.XV**
- 7 **DICTAMEN N° 124-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 8 No se conoció.
- 9 **ARTICULO V.XVI**
- 10 **DICTAMEN N° 125-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 11 No se conoció.
- 12 **ARTICULO V.XVIII**
- 13 **DICTAMEN N° 126-2020 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**
- 14 No se conoció.
- 15 **ARTICULO V.XVIII**
- 16 **DICTAMEN N° 037-2020 COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS**
- 17 No se conoció.
- 18 **ARTICULO V.XIX**
- 19 **DICTAMEN N° 038-2020 COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS**
- 20 No se conoció.
- 21 **ARTICULO V.XX**
- 22 **ALTERACIÓN DICTAMEN N° 18-2020 COMISION DE ASUNTOS CULTURALES**
- 23 "En reunión extraordinaria celebrada el día 30 de junio de 2020, en presencia de
- 24 Carlos Calderón Zúñiga, Presidente; Lorena Miranda Carballo, Vicepresidenta; Carolina
- 25 Arauz Durán, Secretaria; Lilliam Guerrero Vásquez y Xinia Patricia Vargas Corrales; como
- 26 asesores: Andrea Chaves Calderón, Marco Zúñiga, Flor Fonseca, Jesús Manuel Vindas
- 27 Durán, Melissa Valdivia Zúñiga, Gustavo Brade Salazar, donde se conoció lo siguiente:
- 28 **SM-1356-2020: EN SESIÓN ORDINARIA N°25-2020, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO .**
- 29 **DE 2020, ARTÍCULO VI.V, SE CONOCIÓ MOCIÓN SUSCRITA POR LOS REGIDORES**
- 30 **PROPIETARIOS LILLIAM GUERRERO VÁSQUEZ, CARLOS CALDERÓN ZÚÑIGA,**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1663

1 **CAROLINA ARAUZ DURÁN, LORENA MIRANDA CARBALLO, REGIDORES SUPLENTE**
2 **MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA Y MANUEL VINDAS DURAN.**

3 **CONSIDERANDO:**

4 1. Que esta Comisión mantiene en su esencia lo propuesto en la moción detallada en el
5 aparte primero anterior.
6 2. Que después de recibidas las ofertas del SINART, hemos considerado que la mejor
7 opción para el desarrollo del evento sería la propuesta 4 que ofrece lo siguiente:

8 ***Propuesta streaming y TV 13, locación en SINART***

9 Costo operativo \$1 342 725,00

10 Costo Aire TV 1 día (4 horas) Descuento \$4 800 000,00

11 Streaming 1 día (4 horas) \$1 000 000,00

12 Campaña para rrs, expectativa \$300 000,00

13 SINART se encarga de la escenografía, internet y guion

14 Total de la transmisión \$7 442 725,00

15 SINART realiza toda la parte de escenografía, préstamo de internet, guión para el
16 evento, realiza toda la parte de escenografía, préstamo de internet, guión para el
17 evento. Esta propuesta que incluye la transmisión en TV y streaming se le aplicó un
18 descuento en el costo aire al ejecutarse en un estudio de grabación del SINART.

19 **POR TANTO;**

20 **Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:**

21 1. Se acuerde realizar una sesión solemne el jueves 06 de agosto para conmemorar la
22 celebración del cantonato de Goicoechea.

23 2. Se solicite la confección de arreglos florales con los colores del cantón para decorar la
24 Sala de Sesiones del Concejo Municipal y un queque para compartir respetando las
25 medidas sanitarias de distanciamiento indicadas por el Ministerio de Salud.

26 3. Se solicita a la Administración Municipal la decoración del Palacio Municipal con luces
27 relacionadas a los colores del cantón, considerar la posibilidad de utilizar la técnica de
28 mapping.

29 4. Se solicite a la Administración que se realice un plan de notificación a las instituciones
30 y comercios del cantón para que decoren con los colores representativos del mismo,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinarianª27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1664

- 1 como por ejemplo El Estadio Colleya Fonseca, la Corte de Justicia, INS, Banco
- 2 Nacional, Banco Popular, entre otros.
- 3 5. Se notifique a la Dirección de Desarrollo Humano.
- 4 6. Se apruebe la realización de un evento cultural virtual el día 8 de mayo de 5:00 p.m.a
- 5 9:00 p.m.
- 6 7. Se apruebe la opción 4 realizada por SINART Costa Rica mediante el oficio GA-85-
- 7 2020 que contiene un Festival Cultural Virtual transmitido por streaming de la
- 8 Municipalidad de Goicoechea, SINART y canal 13 con su respectiva producción del
- 9 evento como tal en las instalaciones de SINART.
- 10 8. Se coordine con la administración Municipal y en caso de ser necesario con el Comité
- 11 Cantonal de la Persona Joven el transporte necesario para aquellas personas que así
- 12 lo requieran.
- 13 9. Se autorice a la Administración Municipal a contratar un grupo musical que se
- 14 encargue del cierre de la actividad en coordinación con la Comisión de Cultura.
- 15 10. Que el guion del evento esta Comisión lo seguirá construyendo en coordinación con la
- 16 Administración y será presentado ante este Concejo Municipal.
- 17 11. Se notifique a los interesados.
- 18 12. Se solicita la firmeza.”
- 19 El Presidente del Concejo Municipal, señala, don Carlos usted aceptaría que le ponga
- 20 a ese dictamen sujeto a contenido económico, para que no quede tan abierto.
- 21 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen N° 18-2020
- 22 Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.
- 23 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Dictamen N°
- 24 18-2020 Comisión de Asuntos Culturales, la cual por unanimidad se aprueba.
- 25 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del Dictamen N°
- 26 18-2020 Comisión de Asuntos Culturales, el cual por unanimidad se aprueba.
- 27 El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por Tanto del
- 28 Dictamen N° 18-2020 Comisión de Asuntos Culturales, con la siguiente modificación, se
- 29 agregue el siguiente por tanto “sujeto a contenido económico”, la cual por unanimidad
- 30 se aprueba, como se detalla a continuación:



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1665

1 ACUERDO N°7

2 "POR TANTO:

3 **Esta comisión recomienda a este honorable Concejo Municipal:**

- 4 1- Se acuerde realizar una sesión solemne el jueves 06 de agosto para conmemorar la
- 5 celebración del cantonato de Goicoechea.
- 6 2- Se solicite la confección de arreglos florales con los colores del cantón para decorar
- 7 la Sala de Sesiones del Concejo Municipal y un queque para compartir respetando
- 8 las medidas sanitarias de distanciamiento indicadas por el Ministerio de Salud.
- 9 3- Se solicita a la Administración Municipal la decoración del Palacio Municipal con luces
- 10 relacionadas a los colores del cantón, considerar la posibilidad de utilizar la técnica
- 11 de mapping.
- 12 4- Se solicite a la Administración que se realice un plan de notificación a las
- 13 instituciones y comercios del cantón para que decoren con los colores
- 14 representativos del mismo, como por ejemplo El Estadio Coyeya Fonseca, la Corte de
- 15 Justicia, INS, Banco Nacional, Banco Popular, entre otros.
- 16 5- Se notifique a la Dirección de Desarrollo Humano.
- 17 6- Se apruebe la realización de un evento cultural virtual el día 8 de agosto de 5:00
- 18 p.m.a 9:00 p.m.
- 19 7- Se apruebe la opción 4 realizada por SINART Costa Rica mediante el oficio GA-85-
- 20 2020 que contiene un Festival Cultural Virtual transmitido por streaming de la
- 21 Municipalidad de Goicoechea, SINART y canal 13 con su respectiva producción del
- 22 evento como tal en las instalaciones de SINART.
- 23 8- Se coordine con la administración Municipal y en caso de ser necesario con el Comité
- 24 Cantonal de la Persona Joven el transporte necesario para aquellas personas que así
- 25 lo requieran.
- 26 9- Se autorice a la Administración Municipal a contratar un grupo musical que se
- 27 encargue del cierre de la actividad en coordinación con la Comisión de Cultura.
- 28 10- Que el guion del evento esta Comisión lo seguirá construyendo en coordinación con
- 29 la Administración y será presentado ante este Concejo Municipal.
- 30 11- Se notifique a los interesados.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1666

- 1 12- Se solicita la firmeza.
- 2 13- Sujeto a contenido económico." **ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.**
- 3 La Regidora Suplente, Nicole Mesen Sojo, don Carlos nada más para recordarle que el
- 4 proceso de un dictamen es someterlo a discusión y por esa razón fue que yo pedí la palabra
- 5 porque no se sometió a discusión, yo quería solamente hacerte una consulta a los
- 6 compañeros de Cultura sobre el considerando N°1, que no me quedo claro que dice que esta
- 7 comisión mantiene en su esencia lo propuesto en la Moción detallada en la parte primero
- 8 anterior, pero diay es el considerando N°1, como que no me quedo claro, nada más quería
- 9 que me aclararán y sobre el tema de SINART, también tenía una duda si eso no hay que
- 10 sacarlo a licitación primero como para que participen, tal vez si me aclara un poco eso si me
- 11 quedo como dudoso ese punto.
- 12 El Regidor Propietario, Carlos Calderón Zúñiga, menciona, nada más para aclararle un
- 13 poco a la compañera Nicole, en realidad lo que trataba el punto N°1 era acoger lo que decía
- 14 la moción como tal verdad, que contemplaba todos los temas que habíamos presentado
- 15 inicialmente, con respecto a lo otro ya que SINART, es un tema con el estado directamente,
- 16 entonces se hace una contratación directa no hay que hacer un concurso o en este caso
- 17 sacarla a licitación, entonces esa era la importancia que teníamos en la Comisión que saliera
- 18 rápido porque es un tema que va llevar ciertos días para hacerlo de la mejor manera.
- 19 La Regidora Propietaria, Xinia Vargas Corrales, expresa, si con respecto a esta moción
- 20 quiero decirle a los compañeros que a raíz de una pregunta que me hicieron con respecto a
- 21 este tema que una de la finalidad más importante es celebrar el cantonato verdad pero a la
- 22 vez con la transmisión con SINART, es apoyar al artista de Goicoechea y lleva una finalidad
- 23 también socio-cultural, en realidad estamos haciendo todas las gestiones, la Comisión de
- 24 Cultura está trabajando arduamente para apoyar al artista, al artista de Goicoechea a través
- 25 de todo este proceso y la finalidad es recaudar, que ellos puedan recaudar fondos
- 26 económicos también, así que y se ha tratado de trabajar de la manera más austera,
- 27 reduciendo gastos pero sin restarle importancia a la celebración de este evento para nuestro
- 28 cantón.
- 29 El Regidor Suplente, Gustavo Brade Salazar, opina, tal vez para hacer una
- 30 observación en el dictamen donde dice el punto N°6, que se apruebe la realización de un



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1667

1 evento cultural virtual el día 8 de mayo, en realidad es el 8 de agosto, para que se haga la
2 corrección, en un segundo punto ahí dentro de las instituciones que se le solicitaría
3 colaboración también es pedirle a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, que haga una
4 decoración como la que se hace en el mes de diciembre en la avenida central de nuestro
5 distrito central y tercero aprovechando en este momento la transmisión a todos los
6 habitantes del cantón pues, los que estén interesados en poder participar en esta actividad
7 pues, que nos la hagan saber por esta misma vía por medio del Facebook si les gustaría
8 participar bueno también se había hecho un formulario para esos efectos, pero por este
9 medio también en las diferentes modalidades del arte que hay.

10 El Presidente del Concejo Municipal, indica, don José tiene un gran trabajo usted que
11 es toda una autoridad en eso, cocinar. yo creo que usted le va dar un gran aporte y una
12 connotación diferente a lo que han venido llamando los temas culturales debe
13 definitivamente darle otra visión creo que el pueblo lo ha estado pidiendo, así que usted tiene
14 una gran participación aquí ahora como regidor y luego ahora como también va ser un gran
15 actor, locutor, participante, de todo va tener usted, va hacer un poco nos va enseñar a todos,
16 eso espero que sea para bien.

17 **ARTICULO V.XXI**

18 **DICTAMEN N° 19-2020 COMISION DE ASUNTOS CULTURALES**

19 **No se conoció.**

20 **ARTICULO V.XXII**

21 **ALTERACIÓN DICTAMEN N° 57-2020 COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

22 *En reunión ordinaria celebrada el 06 de julio de 2020, William Rodríguez Román,
23 Presidente, Fernando Chavarría Quirós, Vicepresidente, Carlos Calderón Zúñiga, Secretario,
24 Carlos Murillo Rodríguez, Lorena Miranda Carballo, y como Asesores Jessica Gómez Coto,
25 Mario Retana Rojas, Mailio González Álvarez y Gerardo Chavarría Quirós, se conoció oficio
26 **DAD 002256-2020** entrega de MODIFICACION 03-2020 AJUSTADA, suscrito por el Lic.
27 Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, con el VB° del Lic. Rafael Ángel
28 Vargas Brenes, Alcalde Municipal.

29 **CONSIDERANDO QUE:**

30 El Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero, con el VB° del Lic. Rafael



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1668

- 1 Ángel Vargas Brenes, entrega **Modificación 03-2020 AJUSTADA**, que a letra dice:
- 2 "Entrega de MODIFICACIÓN 03-2020 AJUSTADA.
- 3 De conformidad con la conversación sostenida sobre ajuste a plantear en la Modificación 03-
- 4 2020, en la aplicación del egreso en la actividad EMERGENCIAS CANTONALES y con el
- 5 visto bueno del Lic. Rafael A. Vargas Brenes, Alcalde Municipal, para aplicar el ajuste
- 6 mencionado, en este acto se hace entrega del documento presupuestario, que no varía el
- 7 monto originalmente presentado (¢288.174.723,38), que incluye la asignación de treinta
- 8 millones de colones (disminuidos de los cien millones asignados para adquisición de
- 9 alimentos para personas afectadas por COVID-19), en la partida Servicios para atender
- 10 requerimientos por COVID 19 en la comunidad (confección mascarillas, servicios varios).
- 11 El ajuste se incorpora en las justificaciones del documento en la partida de Servicios e
- 12 implica cambios en las páginas M5, M 7, M 9, M 11, M 13, M19, M SIPP 7, M SIPP 11 y
- 13 página 27 del anexo detallado egreso por actividad presupuestaria.
- 14 De igual forma, se indica que el Plan Operativo Anual que se anexó, se mantiene, dado que
- 15 el movimiento referido no afecta la planificación presentada.
- 16 **POR TANTO**, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:
- 17 1. Se apruebe la **MODIFICACIÓN 03-2020 AJUSTADA** conforme las justificaciones
- 18 aportadas en el oficio **DAD 02256-2020**, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro,
- 19 Director Administrativo Financiero, con el VB° del Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes,
- 20 Alcalde Municipal, y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, por la suma de
- 21 doscientos ochenta y ocho millones ciento setenta y cuatro mil setecientos veintitrés
- 22 colones con 38/100 (¢288.174.723,38), según el siguiente detalle:
- 23 **JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS**
- 24 Seguidamente se detalla el **REBAJO DE EGRESOS** contemplados en el presente
- 25 documento presupuestario:
- 26 **PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL**
- 27 **REMUNERACIONES**
- 28 Se rebajan recursos, conforme a la información suministrada por la Licda. Arlene Cordero
- 29 Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficio DRH 623-2020, sobre economías salariales,
- 30 por concepto de plazas vacantes e incapacidades del periodo de enero a abril 2020, recibido



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1669

- 1 en la Dirección Administrativa Financiera, el 15 de mayo de 2020. Asimismo por lo indicado
- 2 en oficio DRH, 630-2020, por traslado de la plaza vacante de Jefe de Plantel (TMS) en
- 3 Servicios Generales, a Seguridad y Vigilancia en la Comunidad, para Jefe de Policía
- 4 Municipal (PM3).
- 5 **TOTAL REBAJO REMUNERACIONES** **₺39.691.208,21**
- 6 **SERVICIOS**
- 7 Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en Presupuesto Inicial, en la sub partida
- 8 denominada comisiones y gastos por servicios comerciales y financieros, según
- 9 estimaciones proyectadas en la recaudación al cierre del primer trimestre 2020, de acuerdo a
- 10 la priorización de necesidades y atender requerimientos de contribuyentes a causa de la
- 11 pandemia COVID 19.
- 12 **TOTAL REBAJO SERVICIOS** **₺30.000.000,00**
- 13 **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
- 14 Se rebajan recursos asignados conforme a las necesidades proyectadas y presentadas de
- 15 casos en vías judiciales, con posibles pagos de indemnizaciones por casos judiciales.
- 16 **TOTAL REBAJO TRANSFERENCIAS CORRIENTES** **₺77.291.797,95**
- 17 **TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I** **₺146.983.006,16**
- 18 **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**
- 19 Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, de
- 20 ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA Y ASEO RESIDENCIAL MANTENIMIENTO
- 21 DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, MERCADOS PLAZAS Y FERIAS, SERVICIOS
- 22 EDUCATIVOS Y CULTURALES, SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS,
- 23 ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES, SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD,
- 24 ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES.
- 25 **REMUNERACIONES**
- 26 Se rebajan recursos, conforme a la información suministrada por la Licda, Arlene Cordero
- 27 Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficio DRH 623-2020, sobre economías salariales,
- 28 por concepto de plazas vacantes e incapacidades del periodo de enero a abril 2020, recibido
- 29 en la Dirección Administrativa Financiera, el 15 de mayo de 2020, a saber, en los servicios
- 30 de Aseo de Vias, Recolección de Basura, Mantenimiento de Calles y Caminos vecinales,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

		1670
1	Servicios Sociales Complementarios, Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	
2	TOTAL REMUNERACIONES	¢48.229.826,53
3	TOTAL REBAJO	¢48.229.826,53
4	SERVICIOS	
5	Se rebajan de recursos asignados en el renglón de Servicios de Gestión y apoyo, en	
6	servicios generales, en la Unidad de Educativos y Culturales, considerando que son recursos	
7	para la atención de la actividades culturales, las cuales están restringidas por orden	
8	sanitaria, a causa de la pandemia por el COVID 19, así mismo se disminuyen recursos de	
9	Mercados, Plazas y Ferias, en el renglón de Mantenimiento de Edificios y Locales, de	
10	acuerdo a la priorización de necesidades.	
11	TOTAL REBAJO SERVICIOS	¢64.000.000,00
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	
13	Se disminuyen los recursos asignados en la sub partida de Otros Materiales y productos de	
14	uso de la construcción, del programa de Atención de Emergencias Cantonales, con el interés	
15	de dotar de recursos para atención de requerimientos de vecinos del Cantón, a causa de la	
16	pandemia del COVID 19	
17	TOTAL REBAJO MATERIALES Y SUMINISTROS	¢20.000.000,00
18	TOTAL REBAJO PROGRAMA II	¢132.229.826,53
19	PROGRAMA III INVERSIONES	
20	06 OTROS PROYECTOS	
21	REMUNERACIONES	
22	Se rebajan recursos, conforme a la información suministrada por la Licda, Arlene Cordero	
23	Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficio DRH 623-2020, sobre economías salariales,	
24	por concepto de plazas vacantes e incapacidades del periodo de enero a abril 2020, recibido	
25	en la Dirección Administrativa Financiera, el 15 de mayo de 2020, en la Unidades	
26	Administrativas de Dirección de Ingeniería y Operaciones y Producción de Materiales en el	
27	Plantel Municipal	
28	TOTAL REBAJO EN REMUNERACIONES	¢8.961.890,69
29	TOTAL REBAJO EN OTROS PROYECTOS	¢8.961.890,69
30	TOTAL REBAJO PROGRAMA III	¢8.961.890,69



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1671

1	TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACION 3-2020	<u>¢288.174.723,38</u>
2	DETALLE DE AUMENTO DE EGRESOS	
3	<u>PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL</u>	
4	Seguidamente se detalla el AUMENTO DE EGRESOS contemplados en el presente	
5	documento presupuestario:	
6	REMUNERACIONES:	
7	Se refuerza la partida de Remuneraciones para atender lo indicado en oficios DRH 631-	
8	2020, por reclasificación de la plaza de Secretaría a auxiliar en la Unidad de Recursos	
9	Humanos, asimismo los oficios por incorporación de funcionarios a la Asociación Solidarista	
10	de la Municipalidad de Goicoechea, (ASEMGO), a saber: DRH 293-2020 por Keylin Ovares	
11	Jiménez, DRH 259-2020 por los funcionarios Matilde Córdoba Rodríguez, Ian Solano	
12	Rodríguez, Víctor Bravo Obando, Aarón Valladares Moya, DRH 296-2020 por las	
13	funcionarias, Karol Vargas Aguilar y Carolina Mora Leandro, DRH 524-2020 por las	
14	funcionarias Ana Lucia Marín Rojas, Lucrecia Hernández Sanabria y Francisca Hernández	
15	Oporta, oficios suscritos por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos,	
16	además en la sub partida de Retribución por años servidos, para reconocimiento de	
17	anualidades en la plaza de planificador, según oficio DRH 632-2020 con las	
18	correspondientes cargas sociales y decimotercer mes.	
19	De igual manera, se refuerza la partida de tiempo extraordinario de la Alcaldía Municipal y en	
20	Servicios Generales, en la Alcaldía para la organización de trabajos principalmente por parte	
21	de las Secretarías del despacho y por funciones propias de los cargos del Despacho del	
22	Alcalde, en horas fuera de la Jornada ordinaria y en Servicios Generales, principalmente,	
23	porque se ha tenido que reforzar la guardia para atender aspectos de la restricción sanitaria	
24	dada por el Ministerio de Salud, en cuanto a los controles de aforo y distanciamiento de los	
25	contribuyentes en el Palacio Municipal.	
26	TOTAL AUMENTO REMUNERACIONES	<u>¢10.650.740,36</u>
27	SERVICIOS	
28	En la actividad de Secretaría Municipal, se incrementa el disponible presupuestario en la sub	
29	partida Información, con la finalidad de poseer los recursos necesarios para proceder con las	
30	publicaciones que correspondan y en la Alcaldía Municipal en impresión y encuadernación	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1672

- 1 para contar con recursos disponibles para papelería impresa entre otros. En la Dirección
- 2 Administrativa Financiera se refuerza la partida de Servicios en Ciencias Económicas y
- 3 Sociales para contratación para elaboración Plan de Desarrollo Cantonal y Plan Estratégico y
- 4 adicionalmente, en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para contratación de servicios por
- 5 diferentes actividades que se requieran en la gestión administrativa municipal. Asimismo, en
- 6 la Unidad de Cómputo y Estadística en Otros Servicios de Gestión y apoyo, aspectos de
- 7 mejoras en la página Web y otros de importancia para avanzar en las tecnologías de
- 8 información en pro de la gestión institucional.
- 9 **TOTAL SERVICIOS** **¢72.045.515,50**
- 10 **MATERIALES Y SUMINISTROS**
- 11 Se incorporan recursos en la sub partida de Alimentos y Bebidas en la Unidad Alcaldía
- 12 Municipal, conforme a las necesidades proyectadas en el presente Ejercicio Económico, en
- 13 Servicios Generales se refuerzan los recursos para la compra de Productos farmacéuticos y
- 14 medicinales y en Útiles y materiales de Limpieza
- 15 **TOTAL AUMENTO MATERIALES Y SUMINISTROS** **¢9.050.000,00**
- 16 **TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA I** **¢91.746.255,86**
- 17 **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:**
- 18 **Se incorporan los recursos conforme a:**
- 19 **REMUNERACIONES**
- 20 Se refuerza la partida de Remuneraciones para atender lo indicado en oficios DRH-259-
- 21 2020, 296-2020, 507-2020 suscritos por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos
- 22 Humanos, en la sub partida de Contribución Patronal a fondos administrados por Entes
- 23 Privados, por incorporación de funcionarios a ASEMGO, a saber: José Rodríguez Zamora,
- 24 Marvin Soto Calvo, Franz Zamora Sánchez, Juan Flores Hernández, en Aseo de Vías,
- 25 Anthony Salas Vargas en Recolección de Basura y Luis Morales Calderón y Mario Olivares
- 26 Saravia, en mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales adicionalmente, se refuerzan
- 27 recursos para horas extra en el Servicio de Aseo de Vías, Mercados, Plazas y Fiestas y en el
- 28 servicio de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad, en sueldos para cargos fijos, a razón de
- 29 traslado de plaza vacante a Jefe de Policía Municipal (TM3), según oficio DRH 630-2020,
- 30 con sus correspondientes cargas sociales y decimotercer mes. De igual manera se



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1673

- 1 incorporan recursos en Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales en Jornales
- 2 ocasionales para atender diferentes casos por emergencias en el Cantón e inclusive por
- 3 atender aspectos relacionados con la pandemia del COVID 19, los cálculos se estiman para
- 4 seis meses con sus cargas patronales y décimo tercer mes.
- 5 **TOTAL AUMENTO REMUNERACIONES** **¢47.258.023,86**
- 6 **SERVICIOS**
- 7 Se refuerzan recursos del Servicio de Protección Medio Ambiente en el rubro de otros
- 8 servicios de Gestión y apoyo, para la contratación de profesional que desarrolle actividades y
- 9 charlas de motivación hacia la hidroponía a través de medios digitales municipales a los
- 10 contribuyentes, dado el confinamiento a causa de la pandemia COVID 19, para un mejor
- 11 desarrollo de la actividad hidropónica en las casas de los contribuyentes, además se asignan
- 12 recursos en Servicios Diversos, con la finalidad de atender servicios por reparación de
- 13 viviendas, confección de mascarillas, así como pagos por necesidades de servicios, para
- 14 apoyar a vecinos de bajos recursos por afectación de la pandemia, Covid 19, previa
- 15 programación valoración y análisis de los casos que se presenten.
- 16 **TOTAL AUMENTO SERVICIOS** **¢35.000.000,00**
- 17 **MATERIALES Y SUMINISTROS**
- 18 Se refuerza la sub partida de Productos farmacéuticos y medicinales, Útiles y materiales de
- 19 Limpieza, en los Servicios de Recolección de Basura, Aseo de Vías y Sitios Públicos, y
- 20 Mercados, Plazas y Ferias, con la finalidad de atender requerimientos de protocolos
- 21 causados por la pandemia del COVID 19, en cada uno de los servicios y Adquisición de
- 22 víveres para familias del Cantón afectadas por la Pandemia del Covid 19.
- 23 **TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS** **¢87.099.294,53**
- 24 **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
- 25 Se refuerzan los recursos asignados en la sub partida de Transferencias Corrientes,
- 26 Prestaciones Legales, de acuerdo a lo solicitado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca en
- 27 oficio DRH 542-2020, sobre liquidación de derechos laborales del señor Randall Jiménez
- 28 Brenes, del servicio de Estacionamientos y Terminales.
- 29 **TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES** **¢5.987.328,43**
- 30 **TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMAI I** **¢175.344.646,82**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1674

PROGRAMA III INVERSIONES:

2 Se Incorporan los recursos conforme a las siguientes actividades:

3 05 INSTALACIONES

4 **BIENES DURADEROS**

5 Se incorporan recursos para el proyecto denominado: Instalación de piso sintético en el
6 Gimnasio Municipal Marcos Granados. Distrito de Guadalupe, (Reajuste de precios), de
7 acuerdo a oficios DAD 4597-2019 suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director
8 Administrativo Financiero y PROV 614-2019, rubricado por el Lic. Andrés Arguedas Vindas,
9 Proveedor Municipal.

10 **TOTAL BIENES DURADEROS** **¢566.935,00**

11 **TOTAL INSTALACIONES** **¢566.935,00**

12 06 OTROS PROYECTOS

13 **REMUNERACIONES**

14 Se incrementa la partida de Remuneraciones para dar trámite, conforme los montos
15 suministrados por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficio
16 DRH 0264-2020, DRH 280-2020, por pago de anualidades incentivos salariales, al señor
17 Randy Hidalgo Salazar, así como por nuevas afiliaciones a ASEMGO, de los funcionarios
18 Randy Hidalgo Salazar, Jimmy Brenes Martínez.

19 **TOTAL REMUNERACIONES** **¢516.885,70**

20 **SERVICIOS**

21 Se refuerza en la sub partida de Mantenimiento de maquinaria y equipo de producción en la
22 actividad Reparaciones Mayores para reparación del equipo Recolector de Basura placa SM
23 7905.

24 **TOTAL SERVICIOS** **¢20.000.000,00**

25 **TOTAL OTROS PROYECTOS** **¢20.516.885,70**

26 TOTAL DEL PROGRAMA III ¢21.083.820,70

27 TOTAL EGRESOS MODIFICACION 3-2020 ¢288.174.723,38

28 **IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL**

29 Los movimientos que se registran en este documento presupuestario, en su mayoría no

30 afectan la programación estratégica de la Municipalidad, únicamente varían la asignación



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1675

- 1 presupuestaria para su ejecución.
- 2 Para los nuevos proyectos se crean los objetivos y metas por cada uno de ellos en la
- 3 planificación de la Municipalidad estableciéndose en el programa II la meta en Atención de
- 4 Emergencias cantonales, Aplicar los recursos para atender casos de necesidades de víveres
- 5 de vecinos del Cantón afectados por la Pandemia del Covid 19, estimándose un diario por
- 6 \$45.000.00, por tres meses con el indicador, Monto presupuesto ejecutado / Monto
- 7 presupuestario asignado *100 y en el Programa III, Instalaciones se crea la meta 123 para
- 8 Instalación de piso sintético en el Gimnasio Municipal Marcos Granados. Distrito de
- 9 Guadalupe, (Reajuste de precios) con el indicador, Presupuesto ejecutado/ presupuesto
- 10 programado *100.
- 11 1. El documento presupuestario y sus anexos se adjuntan al presente dicamen y
- 12 forman parte integral del mismo, los cálculos y las variaciones solicitadas son
- 13 responsabilidad de la Administración.
- 14 2. Se giren instrucciones a la Administración para que realice los trámites pertinentes
- 15 para cumplir con la normativa vigente de presentación del documento presupuestario
- 16 y su registro en el SIPP y lo traslade a la Contraloría General de la República para la
- 17 respectiva aprobación.
- 18 3. Se declare el presente acuerdo como definitivamente aprobado, para los trámites
- 19 administrativos.”
- 20 El Presidente del Concejo Municipal, indica, tal vez yo quisiera motivar, no solo motivar
- 21 nosotros tenemos que ser cuidadosos con todos los recursos municipales y esto, yo hice
- 22 aquí una cuestión que quisiera me lo voy a permitir y para que conste en actas una acotación
- 23 que yo quisiera y lo que me motiva de esta modificación que vamos hacer aquí, le voy a
- 24 pedir a la secretaria que se sirva darle lectura.
- 25 La Secretaria del Concejo Municipal, señala: está modificación conlleva a varios rubros
- 26 para agilizar a la Administración con refuerzo en partidas de derechos laborales y actividades
- 27 administrativas propiamente, lo más connotado que lleva es la modificación de
- 28 \$100.000.000.00 (cien millones de colones 00/100) para atender la emergencia cantonal por
- 29 COVID-19, en donde por primera vez este Gobierno Local como un todo está invirtiendo en
- 30 la promoción de la salud de los vecinos de Goicoechea, en donde se están destinando



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1676

- 1 \$70.000.000.00 (setenta millones de colones 00/100), para fortalecer la partida de alimentos
- 2 y bebidas, donde se coadyuva con la Comisión Local de Emergencias, para atender a
- 3 nuestros vecinos más vulnerables, se destinan \$30.000.000.00 (treinta millones de colones),
- 4 para asegurar que nuestros vecinos en condición de vulnerabilidad y en cumplimiento por las
- 5 disposiciones dadas por el Ministerio de Salud la confección de al menos 5000 mascarillas
- 6 reutilizables, fumigación, alcohol en gel, entre otros insumos, recordando la Alerta Naranja,
- 7 en la que estamos en Goicoechea.
- 8 Es gratificante que hoy los señores regidores conscientes de las necesidades de
- 9 nuestros vecinos apelando al valor de la solidaridad y cooperación, evitando que todas estas
- 10 ayudas humanitarias estén connotadas con un rostro de clientelismo político, entendiendo
- 11 que nuestro Gobierno Local con la visión del Alcalde y consecuente con su programa de
- 12 trabajo, no permita el uso desaceitado de las mismas, que se trabaje por la comunidad y se
- 13 brinde el apoyo a nuestros vecinos, previniendo de esta forma la propagación del contagio
- 14 del virus COVID-19.
- 15 El Presidente del Concejo Municipal, dice, esto es importante, porque son recursos del
- 16 pueblo, seguro de ello vuelvo a mencionarlo el señor Alcalde lo va a manejar y lo va hacer
- 17 llegar verdaderamente a aquellas personas que necesite, porque esto es un tema de
- 18 humanidad, es un tema de ser solidarios con este problema, este cantón lo tenemos en
- 19 alerta, tiene momentos y así se le están dando los recursos a la Administración en general,
- 20 para atender algunas necesidades inmediatas como fumigar, como atender mascarillas, y
- 21 conseguir todos los implementos y los dispositivos que se requieren con este asunto para
- 22 que nosotros no estemos en igualdad de condiciones de otras municipalidades que ya tienen
- 23 todos esos dispositivos en otros lugares, que el parque cuente con todo eso y que cuenta
- 24 con algunas cuestiones necesarias donde se puedan lavar las manos, donde pueda llegar,
- 25 como lo ha hecho la municipalidad de Coronado, Moravia, Tibás, San José, así que nosotros
- 26 queremos hacer ese llamado a la Administración concretamente al señor Alcalde para que
- 27 tenga todo eso, yo sé, no sé si es mucho o poco, o nada pero tenemos que manifestarnos y
- 28 estar nosotros presentes porque esto es preocupante esto es una cuestión de humanidad, es
- 29 una cuestión de que nosotros tenemos que ver eso con una gran sensibilidad, no es un tema
- 30 de sonrisas, no es un tema de ningún otro pensamiento, sino el pensamiento es que es de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1677

1 Salud Pública no solo este cantón vive eso, si no el mundo entero y nosotros tenemos que
2 hacerle frente, tenemos que hacer también un gran esfuerzo para ver como activamos y
3 mejoramos en un gran proceso la economía de este cantón, lo ponemos a producir, hay
4 desempleo, hay desazón, hay miedo, hay una serie de cosas y valga la oportunidad para
5 decirte a todos los vecinos que este gobierno está presente, que este Gobierno Local quiere
6 ayudar, quiere trabajar, y se suma a ese sentimiento y extenderle de parte de este Concejo, y
7 estoy seguro que los señores regidores lo sienten así, un agradecimiento, a la Iglesia
8 Católica, a todas las organizaciones, a los funcionarios municipales que han querido ayudar
9 y que están ayudando y que se han dedicado en una forma transparente, diáfana, a trabajar
10 por toda esta población, porque es un tema de seguridad, es un tema de salud pública, y
11 tenemos que hacerlo es una invitación que le mandamos a todos el cantón, a todos los
12 vecinos, y darle gracias a todas aquellas personas que se han manifestado y que se han
13 hecho solidarías para trabajar, con solo un sentimiento, ese sentimiento no abraza ningún
14 otro sentimiento, si no el sentimiento de poder ayudar preocupados con la salud pública
15 creyente en nuestro señor Jesucristo, que es lo que hay que hacer y tenemos que hacerlo,
16 no puede haber y no concibo que haya otro sentimiento más que no sea ese y estoy seguro
17 que el señor Alcalde tiene esa visión bien clara y está bien comprometido y yo creo que va
18 hacer un gran trabajo para poder acoger y atender a nuestra gente como se ha venido
19 haciendo, repito esto no es un tema de risas, no es un tema de sonrisas, es un tema de
20 humanidad y es un tema de transparencia, creo en el señor Jesucristo que eso es así y él
21 que no lo hace, él lo estará viendo y tendrá sus consecuencias porque con eso no se juega,
22 eso es una situación delicada, muchísimas gracias.

23 La Regidora Propietaria, Lilliam Guerrero Vásquez, expresa, yo tengo unas dudas en
24 esas modificación, bueno no sé exactamente cuáles fueron los ajustes que le hicieron a
25 parte de quitarle \$30.000.000,00 a la parte de alimentos para pasarla al tema de mascarillas,
26 que ese tema, no sé si se modificó algo más porque no porque con solo escuchar la lectura
27 de la nota, no logre retener todos los detalles pero la que nos habían pasado anteriormente,
28 yo tengo la duda dice que se disminuye en \$20.000.000,00, (veinte millones de colones
29 00/100), en productos de uso de construcción para la atención del programa de emergencias
30 cantonales, entonces yo revise cuánto era la parte del presupuesto anual y son como



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1678

- 1 \$60.000.000.00 (sesenta millones de colones 00/100), se le está quitando una tercera parte,
- 2 entonces yo digo estamos empezando el invierno apenas verdad, no sabemos que nos va
- 3 traer los meses más fuertes del invierno, entonces es un 33% que se le está quitando a esa
- 4 partida eso me preocupa verdad que después no vayamos a tener productos de construcción
- 5 para los problemas de derrumbes y esas cosas y entonces tal vez el señor Alcalde me
- 6 imagino que calcularon que con lo demás va alcanzar, tal vez me lo pueda aclarar, después
- 7 otra cosa que me llama la atención es que se asignan \$40.000.000.00 (cuarenta millones
- 8 00/100) para la contratación de la elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal, y el Plan
- 9 Estratégico, sin embargo ese Plan de Desarrollo Cantonal, y ese Plan Estratégico y el Plan
- 10 de Gobierno con el Alcalde Municipal, inclusive el Código Municipal dice, "Que antes de
- 11 iniciar sus funciones" hasta el momento este Concejo Municipal, no conoce el Plan de
- 12 Gobierno del señor Alcalde entonces como vamos a desarrollar un Plan Estratégico si todo
- 13 se debe estar basado en el Plan de Gobierno del señor Alcalde, entonces no entiendo cómo
- 14 vamos hacer eso no lo digo yo, lo dice el Código Municipal, bueno básicamente esas dos, sé
- 15 que otros los compañeros las van a mencionar, tal vez me puedan aclarar esas dos dudas.
- 16 El Regidor Propietario, Carlos Calderón Zúñiga, indica, no a mí particularmente me parece
- 17 que está muy bien en su totalidad nada más era como hacer una acotación, con respecto al
- 18 tema de los diarios que bueno haciendo un poco de mediciones aproximadamente serían un
- 19 poco más de 500 familias las que se verían beneficiadas con este tema de los diarios lo cual me
- 20 parece sumamente bien verdad, nada más quería preguntar cuál va ser la metodología con la
- 21 que se van a asignar estos diarios digamos un reglamento, no sé si ya hay algo estipulado tal
- 22 vez si me podrían aclarar porque me parece que es bastante importante verdad en aras de la
- 23 transparencia y para poder tener como mayor trazabilidad de la situación más que todo sería
- 24 eso.
- 25 La Regidora Propietaria, Lorena Miranda Carballo, enuncia, yo le agregaría a las palabras
- 26 del señor Presidente Municipal, que este municipio tiene la obligación, es una obligación de
- 27 todas las municipalidades y por ende de todo este Concejo Municipal, de los nueve regidores es
- 28 una obligación de devolverle a este cantón esta situación que se está viviendo parte de sus
- 29 impuestos que pagan cada año, aparte de eso sería bueno que en los siete distritos, en lugares
- 30 estratégicos se coloquen dispositivos como lavamanos y también para lo que es el alcohol y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1679

1 gel, porque si vemos las noticias de ayer y hoy Goicoechea ha subido enormemente y a mí me
2 preocupa distritos tan grandes como Pural, en primer lugar por la gran población, e Ips porque
3 la mayoría de y obviamente que los demás distritos, pero digamos por la parte social, todo lo
4 que son los tugurios bueno los ranchos, la pobreza extrema que sobre todo tiene Pural, a mí
5 me preocupa mucho toda la población que día, a día utilizamos el transporte público, las
6 paradas abarrotadas, entonces si sería bueno que parte de estos \$30.000.000.00, se tome en
7 cuenta esa situación como tal y la consulta que iba hacer también bueno la hizo el compañero
8 Carlos Calderón, que método se va utilizar, porque la idea es que estos \$70.000.000.00
9 (setenta millones de colones 00/100), que quedan para comprar alimentos pues que sean
10 distribuidos verdaderamente a las familias más pobres de este cantón, entonces si sería tal vez
11 que el señor Alcalde nos informe si él tiene algún indicador ya de cómo se podría realizar,
12 porque obviamente día que va venir mucha gente mucha gente lo va solicitar pero empezando
13 no más, sí que sea a las familias más pobres de este cantón sería mi consulta.

14 El Regidor Suplente, Gustavo Brade Salazar, pronuncia, bueno muy contento de que
15 podamos nosotros de alguna forma poder contribuir con recursos propios, el hecho de poder
16 aplacar una forma y de combatir esta pandemia, me parece también importante que si se
17 pudiera con estos recursos o bien con coordinación con el área de Salud de Goicoechea, o la
18 Caja Costarricense de Seguro Social, (CCSS), establecer un programa para poder aumentar la
19 cantidad de personas que puedan ser diagnosticadas con algún tipo de prueba como por
20 ejemplo lo estaba realizando el día de hoy o se estaba realizando el día de hoy en Alajuelita,
21 donde se hizo una operación masiva, para poder ver dónde están los focos de pandemia
22 prácticamente en este caso comunitaria siendo que Goicoechea ha sido declarado también un
23 cantón en etapa naranja me parece oportuno que la Administración pueda coordinar con estas
24 entidades con el fin de que se pueda también de alguna forma llegar a poder saber cuánta
25 cantidad de personas a ciencia cierta en nuestro cantón están en este momento con el
26 problema del COVID y la única forma es haciendo este tipo de pruebas, entonces no sé si se
27 podrá o de alguna manera en coordinación por parte, con parte de este presupuesto en donde
28 se habla en atención al COVID, para poder tener el muestreo necesario o bien o con los
29 recursos propios del estado por medio del Ministerio de Salud, y la Caja, creo que es
30 sumamente importante atacar ya, en este momento en donde todavía no ha crecido de forma



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1680

- 1 exponencial propiamente en el Cantón de Goicoechea, pues poder saber cuántas personas
- 2 están en esta situación, así que le solicito eso a la Administración en coordinación con las
- 3 entidades del estado.
- 4 La Regidora Propietaria, Xinia Vargas Corrales, expone, yo en realidad con esta
- 5 preocupación que tiene el Gobierno, con esta modificación que se hace, esta modificación
- 6 presupuestaria para invertir estos \$70.000.000.00, (setenta millones de colones 00/100) en
- 7 alimentos quisiera agregarle a las palabras del compañero Carlos, que a fin de evitar la usura,
- 8 porque lo he visto en estos meses anteriores con respecto a los productos, si se va definir qué
- 9 productos van a ubicarse en esa canasta, cuanto es el monto que se va determinar para esos
- 10 diarios, para esa ayuda en comida de las familias y que se definan digamos de las marcas,
- 11 porque no es lo mismo un atún perdón que me meta en algo tan minucioso verdad, un atún Suli
- 12 que usted lo encuentra creo que en \$600.00, (seiscientos colones 00/100), a un atún Sardimar
- 13 o Tesoro del Mar, que vale \$1.300.00 ó \$1.400.00 y a la hora que se contratan los proveedores
- 14 simple y sencillamente decirle un atún y esto fue un error que cometió el Ministerio de
- 15 Educación por eso lo menciono aquí, que nada más definió la lista que vinieran dos atunes que
- 16 viniera un paquete de arroz de 80, que viniera un paquete de frijoles, y le dio un monto de
- 17 \$22.000.00, y a la hora de llegada día nunca se definió cuáles eran los productos, de que marca
- 18 y si en aras de esa transparencia y de poder rendir los recursos que se pueda determinar esa
- 19 lista y saber con qué lista es la que se le va dar, claro que si la metodología que se va aplicar.
- 20 La Regidora Suplente, Andrea Chaves Calderón, indica, de igual forma yo quiero apelar
- 21 a que ojala que esté dinero que vamos a canalizar para atender esta situación, primero, que
- 22 sea lo más rápido posible porque realmente estamos en una situación en que día con día,
- 23 vemos cómo vamos aumentando y justamente hoy vemos la situación de Goicoechea verdad,
- 24 entonces espero que esta situación podamos ir atendiendo lo más antes posible también pienso
- 25 como dice don Gustavo, que las necesidades no vayan solamente en la parte de alimentación,
- 26 en la parte de los insumos de limpieza, sino también coordinación con las autoridades que
- 27 tengan que ver con salud que atendamos la situación de manera integral y podamos apoyar a
- 28 otras instituciones para que la atención sea verdaderamente integral.
- 29 El Regidor Suplente, Manuel Vindas Durán, señala, una opinión personal tal vez algunos
- 30 de los compañeros van a compartirla conmigo al menos, recordemos que esto de la pandemia



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1681

1 desde hace meses venimos conversándolo verdad, más bien a mí en este momento me
2 asombra que le hayan rebajado \$30.000.000.00 a estos \$100.000.000.00 (cien millones de
3 colones 00/100), que la Administración solicito al principio si nosotros le contaríamos algunos de
4 los compañeros que estamos más involucrados en esto, por cierto le hemos estado invitando
5 todo el tiempo a lo mismo a que nos ayuden ahí en todo el proceso que se está haciendo, solo
6 un paquetito de mascarillas de 300 unidades vale \$18.000.00 (dieciocho mil colones 00/100),
7 pediluvio para limpiarse los pies vale \$16.000.00 (dieciséis mil colones 00/100), la caja de
8 guantes cuesta \$8.000.00 (ocho mil colones 00/100), entonces imagínense que no es
9 solamente darles de comer a la gente, no es solamente comprar los diarios, el planteamiento
10 original que se hizo fue de alimentos porque no sé si ustedes estaban pendientes de las
11 noticias va haber un aumento en que la Comisión Nacional de Emergencias no va generar más
12 diarios hoy por ejemplo en la tarde que estaba yo ahí, Christian recibió la noticia de que
13 llegaban 3000 diarios más de la Comisión Nacional de Emergencias no es así todas las
14 semanas entonces desde el principio para recordarles se planteó el hecho de que poder
15 estudiar con la Administración, con la oficina Administrativa Financiera el hecho de recoger por
16 ahí sobrantes de presupuestos como ustedes saben que se maneja, de tal forma que se
17 recogiera un monto, se calculó inicialmente un monto de \$100.000.000.00 (cien millones de
18 colones), yo por lo menos en la fracción estudiamos por cierto una moción por ahí, que quedo
19 ahí en los papeles de camino, también contemplaba ese asunto de las mascarillas también por
20 ejemplo porque no vamos por un lado a comprar mascarillas y quitándole la comida a las
21 personas y para contestarle a algunas compañeras que han hablado al respecto de las familias
22 más necesitadas, fíjense que todos los distritos hemos repartido por medio de la Unión
23 Cantonal y por medio de los Presidentes de Asociaciones de Vecinos Asociaciones de
24 Desarrollo, Comités de Vecinos, hemos repartido los formularios y hemos visitado y digo
25 hemos, porque he ido también a lugares donde uno jamás ha entrado obviamente no estoy
26 diciendo que ya abarcamos todo el cantón de lado a lado, porque nos faltan muchos trechos
27 pero vean que este presupuesto más bien que buena noticia sería que fueran no cien o setenta,
28 sino ciento cincuenta o más como hacen otras municipalidades, ese era un criterio que quería
29 dejar de mi parte, perdonen pero con todo respeto lo hice.

30 La Sindica Propietaria, Priscilla Vargas Chaves, menciona, es para apoyar un poco vaños



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N° 27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1682

- 1 comentarios de algunos compañeros, lo primero es con respecto al testeo masivo, los testeos
2 masivos nosotros como municipalidad no lo podemos generar, eso el único ente que lo puede
3 generar es el Ministerio de Salud, pero estamos muy pronto a que estos testeos masivos se
4 hagan esto se hace por priorización digamos de los distritos ni siquiera es por cantón, entonces
5 muy pronto vamos a caer en los casos ya de manera exponencial, ya estos testeos van hacer
6 una necesidad obvia, acá lo que hay que hacer prácticamente es en las conversaciones que el
7 señor Alcalde o la Comisión de Salud va a realizando con el Ministerio de Salud pues tal vez
8 informarle a los compañeros como va este asunto de los testeos masivos, pero sé que pronto
9 van hacer, por la experiencia que se viene dando principalmente en los distritos de Mata de
10 Plátano, y Pural, con respecto a lo de las mascarillas, cuando se llevó la propuesta tanto a la
11 Alcaldía como a varios regidores del asunto de las mascarillas, dentro de las propuestas venían
12 1°, que la compra fuera reutilizables y que fuera ojala para compra de proveedores únicamente
13 locales y lo otro era que la coordinación tenía que ser directamente con Desarrollo Humano,
14 con respecto también al monto que ojala uno deseara que fuera mayor si me gustaría también
15 que se considerará de qué manera se puede apoyar a los pequeños locales, a la parte de la
16 economía local a ver de qué manera los podemos apoyar con ciertas mamparas o rotulación,
17 dada acá de la municipalidad porque muchas veces la rotulación que se pone es muy pequeña
18 o no es de un buen material, viene el aguacero y se les moja la hojita que tenían verdad y ya no
19 sirven y también ver eso y ojala ya así como lo último que dentro de las consideraciones si
20 venga lo del plan de reactivación de la economía local.
- 21 La Regidora Propietaria, Carolina Arauz Duran, dice, no yo quería igual que los
22 compañeros de respecto a la metodología que se va aplicar para lo de las familias o lo que va
23 contener los alimentos si van aplicar algo similar a lo que se ha estado trabajando con la
24 Comisión Nacional de Emergencias y Local de Emergencias y a través de la muni y Desarrollo
25 Humano, si va haber algo similar para ese estudio.
- 26 El Presidente del Concejo Municipal, expresa, vamos a darle al señor Alcalde porque él
27 ha estado anotando llevando notas, para que le dé respuesta sobre todo a doña Lilliam, que
28 quería que le respondiera dos cosas, pero si el señor Alcalde me permite hay un reglamento, y
29 esto es muy propio de la municipalidad no lo de la Comisión de Emergencias tiene que ver un
30 poco con todos ellos pero esto es más bien función de la Administración y hay un reglamento



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1683

1 que yo no sé debe estar ajustado donde habla de ayudas y estas ayudas que se están
2 hablando aquí de los cien millones, es para un tema muy específico es todo relacionado con el
3 COVID-19, y sobre ese tema específicamente.
4 El Alcalde Municipal, indica, bueno con respecto a las consultas de doña Lilliam, los
5 \$20.000.000 se tomaron de lo que era de materiales dado que de acuerdo al estudio que
6 hizo el Director Administrativo y Financiero, los gastos en ese rubro realmente no han sido
7 significativos, ni consideraba que en el resto del año se fueran a presentar porque la mayoría de
8 las acciones que hace la municipalidad con respecto a temas de emergencia lo hace por medio
9 de servicios o contrataciones de maquinaria, de obras o muros de contención etc., etc...,
10 que es un poquito más rápido que nosotros actuemos en caso de emergencias por el tema de
11 nuestra planilla entonces dado el histórico que ellos llevan, consideraron que no era importante
12 dejar el monto y pasar más bien ese monto al tema de compra de alimentos porque eso fue a
13 reforzar la compra de alimentos, en la parte de emergencias, si posiblemente en una futura
14 modificación podría ser que se refuerce el tema de servicios en el área de emergencias, porque
15 eso es lo que la municipalidad más requiere en épocas digamos cuando hay lluvias fuertes o
16 situaciones complicadas para poder salir con contrataciones rápidas para resolverlos los
17 problemas que se presenten en ese momento, bueno ese fue el análisis de la Dirección
18 Financiera el poder rebajarlo para aumentarlo en tema de la compra de alimentos, sobre el
19 tema de los \$40.000.000.00 (cuarenta millones de colones 00/100), para los Planes de
20 Desarrollo y el Plan Estratégico, es importante indicar de que el último Plan de Desarrollo, el
21 último Plan Estratégico que hizo esta municipalidad, fue en el 2008, en está municipalidad se
22 manejan los Planes Estratégicos y de Desarrollo a 10 años, ósea el Concejo Municipal, me
23 parece que el anterior tuvo que tomar una prórroga por 3 años para poder actualizar ustedes
24 saben que si no se tienen de Desarrollo y Estratégico actualizado no se puede resolver el tema
25 del Presupuesto, hay que presentarlo la Contraloría General de la República lo que si es cierto
26 es que esto está absolutamente desfasado absolutamente desfasado y lo que se ha venido
27 haciendo es haciéndole unos parches a lo que se construyó en el 2008, efectivamente yo no he
28 entregado mi aporte del Plan de Desarrollo como dice el Código Municipal, posiblemente la
29 próxima semana lo tendrán porque yo lo he dicho aquí algunas veces me parece que en el
30 discurso lo dije del 1° de mayo que el pensamiento mío como candidato de Liberación Nacional,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1684

- 1 no es absoluto ni es todo lo que se tiene que hacer, que todo lo contrario y al final de cuentas
- 2 hay que presentar algo porque soy el Alcalde electo pero si me gustaría construir entre todas
- 3 las fracciones y todos los grupos organizados un Plan Estratégico de Desarrollo y que por
- 4 supuesto se puede basar en la adición que yo tengo como alcalde porque fue lo que le presente
- 5 al electorado y por ello votaron pero tiene muchas cosas más que agregarle muchas cosas,
- 6 muchas cosas más que ponerle y entonces es fundamental que actualicemos y hagamos un
- 7 nuevo Plan de Desarrollo Estratégico, para los próximos 10 años y ese es un tema que los
- 8 profesionales en esa materia pues tiene su costo importante, yo había estado esperando un
- 9 poco esto la modificación se atrasó algunos días, pero le reitero dada la pregunta de doña
- 10 Lilliam la otra semana yo enviaré de acuerdo al Código el Plan que debió haber sido presentado
- 11 hace algunos días con antelación pero estaba esperando un poco a ver que iba a pasar con
- 12 esto, con esta modificación también donde queremos contratar a los profesionales, porque este
- 13 es un tema donde debe participar toda la comunidad inclusive debe hacerse actividades, dar a
- 14 conocer el nuevo Plan de Desarrollo nuevo Plan Estratégico, etc., etc..., para ver si en el
- 15 2021 lo tenemos aprobado para que rija por lo menos hasta el 2031, y tener una nueva visión
- 16 de la municipalidad con el aporte de este nuevo Concejo Municipal, y fuerzas vivas del cantón.
- 17 El tema de los diarios bueno también indique una vez aquí me parece, que el esfuerzo, no el
- 18 esfuerzo digamos conseguir algunos recursos digamos que son del pueblo también, para
- 19 ayudar a las familias en el tema del COVID-19, en principio con temas de alimentación y luego
- 20 se ampliaron algunos otros temas más con algunas otras ayudas basadas en el reglamento de
- 21 ayudas temporales que tiene la municipalidad que también hay que reformarlo pronto les llegaré
- 22 una nota a ver si podemos reformarlo porque está un poco desactualizado, al final esto digamos
- 23 idea de algunos regidores planteo que \$100.000.00,00 (cien millones de colones 00/100), no
- 24 fueran solo en alimentación si no una parte fuera a ayudas de emergencia que se pudieran
- 25 tener y una parte también para asuntos de la compra de mascarillas, verdad que me lo había
- 26 planteado en su momento Carlos, me había llamado y yo le dije que me parecía una idea
- 27 importante, pero que si lo íbamos hacer que lo hiciéramos con mascarillas reutilizables, que
- 28 pudiese ser utilizadas por la población más vulnerable del cantón y a mí me parece que es una
- 29 idea muy interesante el poderla llevar a cabo por medio de la Dirección de Desarrollo Humano,
- 30 pues clasificar esas familias verdad, para poderles hacer una donación en el menor plazo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1685

1 posible, porque habrá que hacer una contratación, hay que sacar una contratación directa
2 buscar cotizaciones por supuesto mascarillas que cumplan con los requisitos mínimos verdad
3 de las tres capas que tienen que tener etc., etc..., que puedan tener una durabilidad
4 importante pues escoger esas familias, entonces creo que esa es una idea interesante que se
5 le sumo al proyecto ahora, que vamos hacer con los diarios habíamos indicado que este era un
6 back up primero para cuando la Comisión de Emergencias dejará de entregar diarios a la
7 municipalidad habíamos dicho que en principio se habían anotado cerca de 12000 personas
8 para optar por los diarios y que habían hecho una clasificación que andaba cerca por los 11000
9 después de revisar algunos formularios y que había que volver a revisar esos formularios para
10 no dejar a ninguna familia sin ayuda, okay la Comisión ha seguido dando ayudas en un principio
11 tuvimos temor de que las contarán pero más bien ahora como dijo el regidor Manuel, me
12 comentaron que la Comisión había entregado una buena cantidad la semana pasada y que
13 estaba en disposición de entregar 3000 diarios más no tengo el dato completo de cuantos
14 serían cuando se entreguen esos pero esto quiere decir que seguimos avanzando con las listas
15 originales verdad, con las listas originales y que este dinero eventualmente lo tendremos ahí
16 para cuando la comisión termine la entrega para no hacer una situación duplicada porque es
17 muy complicado estamos entregando por un lado nosotros diarios de la comisión y no vamos a
18 empezar nosotros con otro proyecto de entrega de diarios hay que esperar a que termine el
19 proyecto de la comisión para entrar nosotros con el proyecto a ver cuántas familias se quedaron
20 sin entregar o con necesidades o cuantas de esas familias requirieren una nueva ayuda según la
21 situación que tengan de vulnerabilidad, por supuesto que la experiencia que se está viviendo
22 con la Comisión de Emergencias es importante y eso va servir para retroalimentar un nuevo
23 formulario, una nueva forma de recoger la información que ya lo habíamos hablado con algunas
24 personas de este Concejo interesadas en eso, con el fin de mejorar lo que hemos hecho hasta
25 el día de hoy entonces posiblemente habrá un nuevo formulario, alguna nueva información que
26 nos permita digamos un poquito más de datos para la toma de decisiones pero en dado caso
27 ustedes conocerán en su momento, cuando esto lo empecemos a implementar para que
28 ustedes lo puedan conocer, pero es importante que hoy tengamos claro que este proyecto este
29 de alimentación que podamos hacer nosotros de ayudas debe esperar a que termine el de la
30 Comisión de Emergencias porque no podemos andar en dos vías en eso porque es muy



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1686

1 complicado para que no, digamos para que quede hoy sentado este tema, qué vamos a
2 comprar bueno doña Xinia tiene razón en sus argumentos hay que conversar con algunos
3 especialistas en lo de nutrición sé que habrán algunos que nos indiquen que es lo que
4 realmente la familia puedan necesitar y hasta donde podemos llegar el dictamen me parece que
5 hablaba de \$45.000.00 (cuarenta y cinco mil colones 00/100), en promedio pero bueno hay que
6 establecer que va llevar ese diario el día de mañana exactamente que hay que priorizar para la
7 familia que realmente sea insumos importantes de acuerdo a la necesidad que tenga realmente
8 la familia entonces ese es otro dato que conoceremos antes de que esto se empiece a dar para
9 que ustedes como regidores y regidoras miembros del concejo conozcan que puede llevar eso
10 y cuanto es el monto de lo que eso significa dentro digamos la dieta mínima de lo que se le
11 puede dar a una persona desde el punto de vista nutricional a una familia X, entonces eso
12 también lo conocerán en su momento oportuno nada de esto será digamos secreto pero quien
13 debe dirigir esto es la Dirección de Desarrollo Humano, no hay duda debe ser la dirección tiene
14 digamos los especialistas los profesionales y el despertar necesario para que el día de mañana
15 hacer todos los estudios y la clasificación definitiva de los posibles beneficiarios y aquí como lo
16 he dicho muchas veces el aporte de ustedes y todas ustedes es bienvenido siempre en este
17 proceso tan complicado pero tan necesario e importante que es la solidaridad y la ayuda a las
18 familias del cantón que están viviendo una situación muy, muy difícil en estos momentos yo no
19 sé me parece que por ahí fue la situación debo reconocer a mi amigo Gustavo cuando estaba
20 hablando estaba yo por teléfono con una información y me da pena no sé si me repetís en un
21 momento con la autorización del presidente que información requerías.
22 El Regidor Suplente, Gustavo Brade Salazar, manifiesta, si lo que yo solicite es propiciar a
23 través suyo y por medio de las autoridades también locales la directora del Área de Salud, doña
24 Rossana y autoridades de la Caja propiciar a la mayor brevedad un testeo masivo para el
25 cantón de Goicoechea a pesar de lo que acaba de decir Priscilla que puede ser que tenga
26 razón yo creo que el COVID, no espera una lista a cuál cantón va, si no que nosotros creo en el
27 poder de convencimiento suyo y negociación para que a lo sumo lo más pronto posible, vengan
28 a realizar ese testeo masivo antes de que el crecimiento en Goicoechea sea exponencial.
29 El Alcalde Municipal, menciona, perfecto don Gustavo tomo nota de eso y saliendo de la
30 sesión trato de localizar a la Dra. Rossana García, a ver qué posibilidades hay sobre esa, sobre



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1687

- 1 un testeo masivo en el cantón pero más o menos creo que más o menos respondí si es
- 2 fundamental para terminar fundamental, para este concejo y esta administración la elaboración
- 3 del nuevo Plan de Desarrollo y Plan Estratégico, del cantón de Goicoechea es muy viejo el que
- 4 tenemos y aquí hay visiones muy importantes de todos y todas, los señores y señoras regidoras
- 5 de todos los partidos políticos que participaron en el proceso y de fuerzas vivas del cantón que
- 6 merecen ser tomados en cuenta no solo el Plan que presento en este caso el servidor en la
- 7 candidatura pues era si la base posiblemente pero sobre eso hay mucha tela más que ponerle
- 8 al plan para el bienestar del cantón en los próximos 10 años.
- 9 El Presidente del Concejo Municipal, dice, gracias por esa explicación yo creo que
- 10 estamos bastante claros.
- 11 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Dictamen N° 57-2020**
- 12 **Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por unanimidad se aprueba.**
- 13 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la Firmeza del Dictamen N°**
- 14 **57-2020 Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual por unanimidad se aprueba.**
- 15 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación el Por Tanto del Dictamen N°**
- 16 **57-2020 Comisión de Hacienda y Presupuesto, el cual por unanimidad se aprueba.**
- 17 **El Presidente del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del Por Tanto del**
- 18 **Dictamen N° 57-2020 Comisión de Hacienda y Presupuesto, la cual por unanimidad se**
- 19 **aprueba, como se detalla a continuación:**
- 20 **ACUERDO N°8**
- 21 **“POR TANTO, esta Comisión recomienda al Concejo Municipal:**
- 22 **1. Se apruebe la MODIFICACIÓN 03-2020 AJUSTADA conforme las justificaciones**
- 23 **aportadas en el oficio DAD 02256-2020, suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro,**
- 24 **Director Administrativo Financiero, con el VB° del Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes,**
- 25 **Alcalde Municipal, y los niveles de aprobación del Concejo Municipal, por la suma de**
- 26 **doscientos ochenta y ocho millones ciento setenta y cuatro mil setecientos veintitrés**
- 27 **colones con 38/100 (¢288.174.723,38), según el siguiente detalle:**
- 28 **JUSTIFICACION REBAJO DE EGRESOS**
- 29 **Seguidamente se detalla el REBAJO DE EGRESOS contemplados en el presente**
- 30 **documento presupuestario:**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1688

- 1 **PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL**
- 2 **REMUNERACIONES**
- 3 Se rebajan recursos, conforme a la información suministrada por la Licda. Arlene Cordero
- 4 Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficio DRH 623-2020, sobre economías salariales,
- 5 por concepto de plazas vacantes e incapacidades del periodo de enero a abril 2020, recibido
- 6 en la Dirección Administrativa Financiera, el 15 de mayo de 2020. Asimismo por lo indicado
- 7 en oficio DRH, 630-2020, por traslado de la plaza vacante de Jefe de Plantel (TM3) en
- 8 Servicios Generales, a Seguridad y Vigilancia en la Comunidad, para Jefe de Policía
- 9 Municipal (PM3).
- 10 **TOTAL REBAJO REMUNERACIONES \$39.691.208,21**
- 11 **SERVICIOS**
- 12 Se aplica rebajo de egresos sobre la suma asignada en Presupuesto Inicial, en la sub partida
- 13 denominada comisiones y gastos por servicios comerciales y financieros, según
- 14 estimaciones proyectadas en la recaudación al cierre del primer trimestre 2020, de acuerdo a
- 15 la priorización de necesidades y atender requerimientos de contribuyentes a causa de la
- 16 pandemia COVID 19.
- 17 **TOTAL REBAJO SERVICIOS \$30.000.000,00**
- 18 **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**
- 19 Se rebajan recursos asignados conforme a las necesidades proyectadas y presentadas de
- 20 casos en vías judiciales, con posibles pagos de indemnizaciones por casos judiciales.
- 21 **TOTAL REBAJO TRANSFERENCIAS CORRIENTES \$77.291.797,95**
- 22 **TOTAL REBAJO DE EGRESOS PROGRAMA I \$146.983.006,16**
- 23 **PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES**
- 24 Se detallan las asignaciones por partida presupuestaria a rebajar, para los servicios, de
- 25 ASEO DE VIAS, RECOLECCION DE BASURA Y ASEO RESIDENCIAL MANTENIMIENTO
- 26 DE CALLES Y CAMINOS VECINALES, MERCADOS PLAZAS Y FERIAS, SERVICIOS
- 27 EDUCATIVOS Y CULTURALES, SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS,
- 28 ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES, SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD,
- 29 ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES.
- 30 **REMUNERACIONES**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1689

- 1 Se rebajan recursos, conforme a la información suministrada por la Licda. Arlene Cordero
- 2 Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficio DRH 623-2020, sobre economías salariales,
- 3 por concepto de plazas vacantes e incapacidades del periodo de enero a abril 2020, recibido
- 4 en la Dirección Administrativa Financiera, el 15 de mayo de 2020, a saber, en los servicios
- 5 de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Mantenimiento de Calles y Caminos vecinales,
- 6 Servicios Sociales Complementarios, Seguridad y Vigilancia en la Comunidad
- 7 **TOTAL REMUNERACIONES** **¢48.229.826,53**
- 8 **TOTAL REBAJO** **¢48.229.826,53**
- 9 **SERVICIOS**
- 10 Se rebajan de recursos asignados en el renglón de Servicios de Gestión y apoyo, en
- 11 servicios generales, en la Unidad de Educativos y Culturales, considerando que son recursos
- 12 para la atención de la actividades culturales, las cuales están restringidas por orden
- 13 sanitaria, a causa de la pandemia por el COVID 19, así mismo se disminuyen recursos de
- 14 Mercados, Plazas y Ferias, en el renglón de Mantenimiento de Edificios y Locales, de
- 15 acuerdo a la priorización de necesidades.
- 16 **TOTAL REBAJO SERVICIOS** **¢64.000.000,00**
- 17 **MATERIALES Y SUMINISTROS**
- 18 Se disminuyen los recursos asignados en la sub partida de Otros Materiales y productos de
- 19 uso de la construcción, del programa de Atención de Emergencias Cantonales, con el interés
- 20 de dotar de recursos para atención de requerimientos de vecinos del Cantón, a causa de la
- 21 pandemia del COVID 19
- 22 **TOTAL REBAJO MATERIALES Y SUMINISTROS** **¢20.000.000,00**
- 23 **TOTAL REBAJO PROGRAMA II** **¢132.229.826,53**
- 24 **PROGRAMA III INVERSIONES**
- 25 **06 OTROS PROYECTOS**
- 26 **REMUNERACIONES**
- 27 Se rebajan recursos, conforme a la información suministrada por la Licda. Arlene Cordero
- 28 Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficio DRH 623-2020, sobre economías salariales,
- 29 por concepto de plazas vacantes e incapacidades del periodo de enero a abril 2020, recibido
- 30 en la Dirección Administrativa Financiera, el 15 de mayo de 2020, en la Unidades



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1	Administrativas de Dirección de Ingeniería y Operaciones y Producción de Materiales en el		
2	Plantel Municipal		
3	TOTAL REBAJO EN REMUNERACIONES		¢8.961.890,69
4	TOTAL REBAJO EN OTROS PROYECTOS		¢8.961.890,69
5	<u>TOTAL REBAJO PROGRAMA III</u>		<u>¢8.961.890,69</u>
6	<u>TOTAL REBAJO DE EGRESOS MODIFICACION 3-2020</u>		<u>¢288.174.723,38</u>
7	DETALLE DE AUMENTO DE EGRESOS		
8	<u>PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL</u>		
9	Seguidamente se detalla el AUMENTO DE EGRESOS contemplados en el presente		
10	documento presupuestario:		
11	REMUNERACIONES:		
12	Se refuerza la partida de Remuneraciones para atender lo indicado en oficios DRH 631-		
13	2020, por reclasificación de la plaza de Secretaria a auxiliar en la Unidad de Recursos		
14	Humanos, asimismo los oficios por incorporación de funcionarios a la Asociación Solidarista		
15	de la Municipalidad de Goicoechea, (ASEMGO), a saber: DRH 293-2020 por Keylin Ovares		
16	Jiménez, DRH 259-2020 por los funcionarios Matilde Córdoba Rodríguez, Ian Solano		
17	Rodríguez, Víctor Bravo Obando, Aarón Valladares Moya, DRH 296-2020 por las		
18	funcionarias, Karol Vargas Aguilar y Carolina Mora Leandro, DRH 524-2020 por las		
19	funcionarias Ana Lucia Marín Rojas, Lucrecia Hernández Sanabria y Francisca Hernández		
20	Oporta, oficios suscritos por la Licda Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos,		
21	además en la sub partida de Retribución por años servidos, para reconocimiento de		
22	anualidades en la plaza de planificador, según oficio DRH 632-2020 con las		
23	correspondientes cargas sociales y decimotercer mes.		
24	De igual manera, se refuerza la partida de tiempo extraordinario de la Alcaldía Municipal y en		
25	Servicios Generales, en la Alcaldía para la organización de trabajos principalmente por parte		
26	de las Secretarías del despacho y por funciones propias de los cargos del Despacho del		
27	Alcalde, en horas fuera de la Jornada ordinaria y en Servicios Generales, principalmente,		
28	porque se ha tenido que reforzar la guardia para atender aspectos de la restricción sanitaria		
29	dada por el Ministerio de Salud, en cuanto a los controles de aforo y distanciamiento de los		
30	contribuyentes en el Palacio Municipal.		

1690



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinarianª27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1691

1	TOTAL AUMENTO REMUNERACIONES	¢10.650.740,36
2	SERVICIOS	
3	En la actividad de Secretaría Municipal, se incrementa el disponible presupuestario en la sub	
4	partida Información, con la finalidad de poseer los recursos necesarios para proceder con las	
5	publicaciones que correspondan y en la Alcaldía Municipal en impresión y encuadernación	
6	para contar con recursos disponibles para papelería impresa entre otros. En la Dirección	
7	Administrativa Financiera se refuerza la partida de Servicios en Ciencias Económicas y	
8	Sociales para contratación para elaboración Plan de Desarrollo Cantonal y Plan Estratégico y	
9	adicionalmente, en Otros Servicios de Gestión y Apoyo para contratación de servicios por	
10	diferentes actividades que se requieran en la gestión administrativa municipal. Asimismo, en	
11	la Unidad de Cómputo y Estadística en Otros Servicios de Gestión y apoyo, aspectos de	
12	mejoras en la página Webb y otros de importancia para avanzar en las tecnologías de	
13	información en pro de la gestión institucional.	
14	TOTAL SERVICIOS	¢72.045.515,50
15	MATERIALES Y SUMINISTROS	
16	Se incorporan recursos en la sub partida de Alimentos y Bebidas en la Unidad Alcaldía	
17	Municipal, conforme a las necesidades proyectadas en el presente Ejercicio Económico, en	
18	Servicios Generales se refuerzan los recursos para la compra de Productos farmacéuticos y	
19	medicinales y en Útiles y materiales de Limpieza	
20	TOTAL AUMENTO MATERIALES Y SUMINISTROS	¢9.050.000,00
21	TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA I	¢91.746.255,86
22	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES:	
23	Se incorporan los recursos conforme a:	
24	REMUNERACIONES	
25	Se refuerza la partida de Remuneraciones para atender lo indicado en oficios DRH-259-	
26	2020, 296-2020, 507-2020 suscritos por la Licda. Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos	
27	Humanos, en la sub partida de Contribución Patronal a fondos administrados por Entes	
28	Privados, por incorporación de funcionarios a ASEMGO, a saber: José Rodríguez Zamora,	
29	Marvin Soto Calvo, Franz Zamora Sánchez, Juan Flores Hernández, en Aseo de Vías,	
30	Anthony Salas Vargas en Recolección de Basura y Luis Morales Calderón y Maño Olivares	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

		1692
1	Saravia, en mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales adicionalmente, se refuerzan	
2	recursos para horas extra en el Servicio de Aseo de Vías, Mercados, Plazas y Ferias y en el	
3	servicio de Seguridad y Vigilancia en la Comunidad, en sueldos para cargos fijos, a razón de	
4	traslado de plaza vacante a Jefe de Policía Municipal (TM3), según oficio DRH 630-2020,	
5	con sus correspondientes cargas sociales y décimotercer mes. De igual manera se	
6	incorporan recursos en Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales en Jornales	
7	ocasionales para atender diferentes casos por emergencias en el Cantón e inclusive por	
8	atender aspectos relacionados con la pandemia del COVID 19, los cálculos se estiman para	
9	seis meses con sus cargas patronales y décimo tercer mes.	
10	TOTAL AUMENTO REMUNERACIONES	¢47.258.023,86
11	SERVICIOS	
12	Se refuerzan recursos del Servicio de Protección Medio Ambiente en el rubro de otros	
13	servicios de Gestión y apoyo, para la contratación de profesional que desarrolle actividades y	
14	charlas de motivación hacia la hidroponía a través de medios digitales municipales a los	
15	contribuyentes, dado el confinamiento a causa de la pandemia COVID 19, para un mejor	
16	desarrollo de la actividad hidropónica en las casas de los contribuyentes, además se asignan	
17	recursos en Servicios Diversos, con la finalidad de atender servicios por reparación de	
18	viviendas, confección de mascarillas, así como pagos por necesidades de servicios, para	
19	apoyar a vecinos de bajos recursos por afectación de la pandemia, Covid 19, previa	
20	programación valoración y análisis de los casos que se presenten.	
21	TOTAL AUMENTO SERVICIOS	¢35.000.000,00
22	MATERIALES Y SUMINISTROS	
23	Se refuerza la sub partida de Productos farmacéuticos y medicinales, Útiles y materiales de	
24	limpieza, en los Servicios de Recolección de Basura, Aseo de Vías y Sitios Públicos, y	
25	Mercados, Plazas y Ferias, con la finalidad de atender requerimientos de protocolos	
26	causados por la pandemia del COVID 19, en cada uno de los servicios y Adquisición de	
27	viveres para familias del Cantón afectadas por la Pandemia del Covid 19.	
28	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	¢87.099.294,53
29	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
30	Se refuerzan los recursos asignados en la sub partida de Transferencias Corrientes,	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1693

- 1 Prestaciones Legales, de acuerdo a lo solicitado por la Licda. Arlene Cordero Fonseca en
- 2 oficio DRH 542-2020, sobre liquidación de derechos laborales del señor Randall Jiménez
- 3 Brenes, del servicio de Estacionamientos y Terminales.
- 4 **TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES** **¢5.987.328,43**
- 5 **TOTAL AUMENTO EGRESOS PROGRAMA II** **¢175.344.646,82**
- 6 **PROGRAMA III INVERSIONES:**
- 7 **Se Incorporan los recursos conforme a las siguientes actividades:**
- 8 **05 INSTALACIONES**
- 9 **BIENES DURADEROS**
- 10 Se incorporan recursos para el proyecto denominado: Instalación de piso sintético en el
- 11 Gimnasio Municipal Marcos Granados. Distrito de Guadalupe, (Reajuste de precios), de
- 12 acuerdo a oficios DAD 4597-2019 suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro, Director
- 13 Administrativo Financiero y PROV 614-2019, rubricado por el Lic. Andrés Arguedas Vindas,
- 14 Proveedor Municipal.
- 15 **TOTAL BIENES DURADEROS** **¢566.935,00**
- 16 **TOTAL INSTALACIONES** **¢566.935,00**
- 17 **06 OTROS PROYECTOS**
- 18 **REMUNERACIONES**
- 19 Se incrementa la partida de Remuneraciones para dar trámite, conforme los montos
- 20 suministrados por la Licda, Arlene Cordero Fonseca, Jefe de Recursos Humanos, en oficio
- 21 DRH 0264-2020, DRH 280-2020, por pago de anualidades incentivos salariales, al señor
- 22 Randy Hidalgo Salazar, así como por nuevas afiliaciones a ASEMGO, de los funcionarios
- 23 Randy Hidalgo Salazar, Jimmy Brenes Martínez.
- 24 **TOTAL REMUNERACIONES** **¢516.885,70**
- 25 **SERVICIOS**
- 26 Se refuerza en la sub partida de Mantenimiento de maquinaria y equipo de producción en la
- 27 actividad Reparaciones Mayores para reparación del equipo Recolector de Basura placa SM
- 28 7905.
- 29 **TOTAL SERVICIOS** **¢20.000.000,00**
- 30 **TOTAL OTROS PROYECTOS** **¢20.516.885,70**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°27-2020, Lunes 06 de julio de 2020

1694

1	TOTAL DEL PROGRAMA III	<u>¢21.083.820,70</u>
2	TOTAL EGRESOS MODIFICACION 3-2020	<u>¢288.174.723,38</u>
3	IMPACTO SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL	
4	Los movimientos que se registran en este documento presupuestario, en su mayoría no	
5	afectan la programación estratégica de la Municipalidad, únicamente varían la asignación	
6	presupuestaria para su ejecución.	
7	Para los nuevos proyectos se crean los objetivos y metas por cada uno de ellos en la	
8	planificación de la Municipalidad estableciéndose en el programa II la meta en Atención de	
9	Emergencias cantonales, Aplicar los recursos para atender casos de necesidades de víveres	
10	de vecinos del Cantón afectados por la Pandemia del Covid 19, estimándose un diario por	
11	¢45.000.00, por tres meses con el indicador, Monto presupuesto ejecutado / Monto	
12	presupuestario asignado *100 y en el Programa III, Instalaciones se crea la meta 123 para	
13	Instalación de piso sintético en el Gimnasio Municipal Marcos Granados. Distrito de	
14	Guadalupe, (Reajuste de precios) con el indicador, Presupuesto ejecutado/ presupuesto	
15	programado *100.	
16	1. El documento presupuestario y sus anexos se adjuntan al presente dictamen y	
17	forman parte integral del mismo, los cálculos y las variaciones solicitadas son	
18	responsabilidad de la Administración.	
19	2. Se giren instrucciones a la Administración para que realice los trámites pertinentes	
20	para cumplir con la normativa vigente de presentación del documento presupuestario	
21	y su registro en el SIPP y lo traslade a la Contraloría General de la República para la	
22	respectiva aprobación.	
23	3. Se declare el presente acuerdo como definitivamente aprobado, para los trámites	
24	administrativos." ACUERDO EN FIRME. COMUNIQUESE.	
25	A continuación se detalla la modificación 03-2020 ajustada.	
26		
27		
28		
29		
30		